

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 2

Neiva, 22 de Junio del 2015

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Mechelle Daniela Quintero, con C.C. No. 1.075.269.122,
Madeleine Guzmán Pérez, con C.C. No. 1.083.877.688,
Mónica Ortigoza Cangrejo, con C.C. No. 1.075.270.751,
_____, con C.C. No. _____,

autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o _____

titulado Inclusión de los estudiantes con limitación visual en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula regular de clases, en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán de la ciudad de Neiva

Presentado y aprobado en el año 2015 como requisito para optar al título de

Licenciada en Pedagogía Infantil, _____,

autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 2

• Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Daniela Buitrago

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Madeleine Guzman

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Monica Oetgoza Congrejo

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						   
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 4

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:

INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LIMITACIÓN VISUAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA REGULAR DE CLASES, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN SEDE ENRIQUETA SOLANO DURÁN DE LA CIUDAD DE NEIVA

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Guzmán Pérez	Madeleine
Quintero Gómez	Mechelle Daniela
Ortigoza Cangrejo	Mónica

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Trujillo	Catalina

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Trujillo	Catalina

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciada en pedagogía infantil

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Licenciatura en pedagogía infantil

CIUDAD: Neiva – Huila **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2015 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 107

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 4

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones_X___ Tablas o Cuadros_X_

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>Educación inclusiva</u>	<u>Inclusive Education</u>	6. _____	_____
2. <u>Limitación visual</u>	<u>Visual Limitation</u>	7. _____	_____
3. <u>Enseñanza- Aprendizaje</u>	<u>Eaching and learning</u>	8. _____	_____
4. <u>Formación docente</u>	<u>Teacher education</u>	9. _____	_____
5. <u>criterios</u>	<u>Criteria</u>	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La concepción que se tiene de Educación Inclusiva por parte de los docentes es sinónimo de un mayor esfuerzo en su quehacer pedagógico, es decir, a mayor cantidad de trabajo, mayor compromiso con los estudiantes con discapacidad. Para ello este artículo, desarrolló un escrito fundamentado en una investigación, que tuvo como objetivo general: Analizar la inclusión de los Estudiante con limitación visual en su proceso de enseñanza-

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						   
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 4

aprendizaje en el aula regular de clases en la institución educativa departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Duran (Neiva-Huila), para cualificar el proceso educativo con población discapacitada incluida al aula regular. El estudio se realizó en la institución educativa Departamental Tierra de Promisión sede ENRIQUETA SOLANO DURAN, Neiva (Huila), con diseño metodológico no experimental de tipo transversal. Se describieron las particularidades del objeto de estudio, con el fin de establecer variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Utilizando la observación y las encuestas se caracteriza el objeto de la investigación; ya que a partir de ésta caracterización se concibe una propuesta para resolver el problema planteado. Desde los referentes teóricos se abordaron el concepto de inclusión educativa, teniendo en cuenta a Barton, Pradilla y otros. Además, y desde la limitación visual, en el marco de referencia de formación docente, las posturas de Barton, Frola, y otros. Complementariamente, se tuvieron en cuenta los aportes de Arnaiz, Gine, Piqued y otros, facilitaron abordar el tema de la orientación de enseñanza y aprendizaje para atender estudiantes con limitación visual.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The concept we have of inclusive education by teachers is synonymous with a greater effort in their pedagogical, ie, a greater amount of work, greater commitment to students with disabilities. For this item, developed a written based on research that had as general objective: To analyze the inclusion of the student with visual impairment in the process of



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

4 de 4

teaching and learning in the regular classroom in the departmental educational institution Promised Land Headquarters Enriqueta Solano Duran (Neiva, Huila), to qualify the educational process with disabled population including the regular classroom. The study was conducted at the school Departmental headquarters Promised Land ENRIQUETA SOLANO DURAN, Neiva (Huila), with no experimental cross-sectional study design. The specifics of the subject matter described, in order to set variables and to analyze their effects and interaction in a given time. Using observation and surveys the object of the research is characterized; and that from this characterization a proposal is conceived to solve the problem posed. From the theoretical framework the concept of inclusive education were discussed, taking into account Barton, Pradilla and others. Furthermore, since the visual limitation, in the framework of teacher training postures Barton, Frola, and others. Additionally, taken into account the contributions of Arnaiz, Gine, Piqued and others, facilitated address the issue of the orientation of teaching and learning for visually impaired students attend.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Gilma Gulyara

Firma:

Nombre Jurado: Leidy Carolina Cuervo

Firma:

Nombre Jurado: Clara Elsa Gaitán

Firma:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LIMITACIÓN VISUAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA REGULAR DE CLASES, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN SEDE ENRIQUETA SOLANO DURÁN DE LA CIUDAD DE NEIVA



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NEIVA- HUILA

2015

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LIMITACIÓN VISUAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA REGULAR DE CLASES, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISIÓN SEDE ENRIQUETA SOLANO DURÁN DE LA CIUDAD DE NEIVA



PRESENTADO POR:

MEHELLE DANIELA QUINTERO GOMEZ

MADELEINE GUZMAN PEREZ

MONICA ORTIGOZA CANGREJO

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NEIVA- HUILA

2015

Nota de aceptación:

Aprobado

[Firma manuscrita]

Firma del presidente del jurado

[Firma manuscrita]

Firma del primer jurado

[Firma manuscrita]

Firma del segundo jurado

Este proyecto está dedicado a Dios todo poderoso,
a mi mamá Ayde Pérez, Tatiana Achury, a Benjamín Pérez
a mi tío Jorge Eduarte y a mi tía Claudia Patricia Pérez.

MADELEINE GUZMAN PEREZ

Este proyecto está dedicado primeramente a Dios,
a mis padres Luz Mery Gómez, Jesús Vecino
y Oscar Quintero que me apoyaron incondicionalmente
en toda la carrera, a mi hermana Fernanda Quintero Gómez que siempre me
apoyaron y estuvieron hay conmigo.

MEHELLES DANIELA QUINTERO GOMEZ

Este proyecto está dedicado a Dios que me ha dado la vida la fortaleza para terminar
este proyecto, a mis padres Jordanel Ortigoza y Rosa Cangrejo por estar preste en
todo momento, a mi hermana Julieth Ortigoza por su compañía incondicional y a mi
sobrina Isabela Peña.

MONICA ORTIGOZA CANGREJO

AGRADECIMIENTO

Expresamos el más sincero agradecimiento a Catalina Trujillo, docente de la universidad Surcolombiana y directora del proyecto, por compartir sus conocimientos y apoyarnos incondicionalmente en la realización de este. Le agradecemos también por habernos facilitado siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el desarrollo de este trabajo.

Queremos agradecerles a todos aquellos que de una u otra forma nos colaboraron, a la docente María Liliana Díaz y a la docente Diana Carolina Cruz que hicieron parte del alcance de este gran logro.

Y, por supuesto el agradecimiento más profundo y sentido a Dios y a nuestras familias, ya que sin su apoyo, colaboración e inspiración habría sido imposible llevar a cabo este proyecto y poder cumplir esta meta.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	9
1 PRESENTACIÓN.....	11
1. JUSTIFICACIÓN.....	15
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
2.1 Pregunta de investigación.....	19
3. OBJETIVOS.....	20
3.1 Objetivo general.....	20
3.2 Objetivos específicos.....	20
4. MARCO REFERENCIAL.....	21
4.1 Antecedentes.....	21
4.1.1 Antecedentes internacionales:.....	21
4.1.2 Antecedentes Nacionales.....	26
4.1.3 Antecedentes locales:.....	30
4.2 Marco teórico.....	32
4.3 Marco legal.....	48
5.3 Marco contextual.....	56
5. METODOLOGÍA.....	60
5.1 Tipo de investigación.....	60
5.2 Categorías de análisis.....	61
5.3 Población y muestra.....	61
5.4 Instrumentos de investigación.....	61
6. ACUMULACION DE DATOS.....	62
7. CONCLUSIONES.....	71
8. BIBLIOGRAFÍA.....	75
9. ANEXOS.....	77
9.1.1 ENTREVISTA.....	78
9.1.1.1 ENTREVISTA A DOCENTES.....	78
9.1.1.2 ENTREVISTAS A LOS PADRES.....	80
9.1.2 FICHA DE OBSERVACIÓN.....	82

10. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	83
10.1 ENTREVISTA DOCENTES.....	85
10.2 ENTREVISTAS DE PADRES DE FAMILIA.....	90
10.3 FICHAS DE OBSERVACIÓN.....	93

RESUMEN

La concepción que se tiene de Educación Inclusiva por parte de los docentes es sinónimo de un mayor esfuerzo en su quehacer pedagógico, es decir, a mayor cantidad de trabajo, mayor compromiso con los estudiantes con discapacidad. Para ello este artículo, desarrolló un escrito fundamentado en una investigación, que tuvo como objetivo general: Analizar la inclusión de los Estudiante con limitación visual en su proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula regular de clases en la institución educativa departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Duran (Neiva-Huila), para cualificar el proceso educativo con población discapacitada incluida al aula regular. El estudio se realizó en la institución educativa Departamental Tierra de Promisión sede ENRIQUETA SOLANO DURAN, Neiva (Huila), con diseño metodológico no experimental de tipo transversal. Se describieron las particularidades del objeto de estudio, con el fin de establecer variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Utilizando la observación y las encuestas se caracteriza el objeto de la investigación; ya que a partir de ésta caracterización se concibe una propuesta para resolver el problema planteado. Desde los referentes teóricos se abordaron el concepto de inclusión educativa, teniendo en cuenta a Barton, Pradilla y otros. Además, y desde la limitación visual, en el marco de referencia de formación docente, las posturas de Barton, Frola, y otros. Complementariamente, se tuvieron en cuenta los aportes de Arnaiz, Gine,

Piqued y otros, facilitaron abordar el tema de la orientación de enseñanza y aprendizaje para atender estudiantes con limitación visual.

Palabras Clave:

Educación Inclusiva

Limitación Visual

Enseñanza- Aprendizaje

Formación Docente

Criterios.

ABSTRACT

The concept we have of inclusive education by teachers is synonymous with a greater effort in their pedagogical, ie, a greater amount of work, greater commitment to students with disabilities. For this item, developed a written based on research that had as general objective: To analyze the inclusion of the student with visual impairment in the process of teaching and learning in the regular classroom in the departmental educational institution Promised Land Headquarters Enriqueta Solano Duran (Neiva, Huila), to qualify the educational process with disabled population including the regular classroom. The study was conducted at the school Departmental headquarters Promised Land ENRIQUETA SOLANO DURAN, Neiva (Huila), with no experimental cross-sectional study design. The specifics of the subject matter described, in order to set variables and to analyze their effects and interaction in a given time. Using observation and surveys the object of the research is characterized; and that from this characterization a proposal is conceived to solve

the problem posed. From the theoretical framework the concept of inclusive education were discussed, taking into account Barton, Pradilla and others. Furthermore, since the visual limitation, in the framework of teacher training postures Barton, Frola, and others. Additionally, taken into account the contributions of Arnaiz, Gine, Piqued and others, facilitated address the issue of the orientation of teaching and learning for visually impaired students attend.

Keywords:

Inclusive Education

Visual Limitation

Eaching and Learning

Teacher Education

Criteria.

1 PRESENTACIÓN

Hasta ahora se ha hablado mucho de la importancia que los estudiantes con limitación se desenvuelvan en el mundo de todos, de que formen parte de la vida de las aulas y participen de una educación que potencie las relaciones sociales y su pleno desarrollo. Sin embargo, rara vez se ha reflexionado sobre este tema llevándolo a la realidad. Vemos necesario abordar la inclusión educativa como una oportunidad que tiene todo el estudiantado.

La inclusión educativa marca un espacio en donde todos los niños y niñas, familias, profesores y comunidad, independientemente de sus limitaciones puedan conseguir altos niveles de logro; tener éxito, ser competentes personal y socialmente, participar, aprender con el diálogo a convivir y sentirse que forman una parte importante e insustituible de su entorno social de referencia.

Lo anteriormente mencionado se logra en la escuela, la cual es un espacio propicio para la inclusión de los niños con limitación. En la escuela se sueña y puede hacer realidad muchos de los sueños de los niños y niñas; una escuela que se auto-evalúa, que remueve sus conocimientos y que se implica en procesos de cambios: a nivel curricular, organizativo y profesional.

Independientemente de la trascendencia del tema en sí mismo, parece oportuno señalar cuál ha sido la motivación a la hora de elegir el ámbito del presente trabajo de investigación.

Como futuras profesionales de la educación, estamos profundamente convencidas que las instituciones educativas deben fomentar la igualdad de oportunidades, independientemente de las limitaciones de los discentes.

En Colombia, y más específicamente en la ciudad de Neiva la población con limitación tiene pocas oportunidades de acceder a la educación. La gran mayoría de estas personas han estado segregadas del sistema ordinario de educación, asumiendo su atención el sistema de Educación Especial.

A pesar de que el Programa de Integración Educativa ha logrado la escolarización de algunos grupos de niños antes segregados, este desafío exige una transformación radical en los paradigmas educativos vigentes. Conscientes del enorme reto que implican tales aspiraciones, la presente investigación se centra también en el estudio de la organización escolar como motor para el desarrollo de propuestas inclusivas. Así pues, el tema central de este trabajo de investigación se organiza en torno a la Inclusión Educativa de los niños con limitación visual en la institución departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Duran de la ciudad de Neiva.

Este trabajo parte del compromiso de desarrollar un marco general de evaluación que permita identificar las relaciones que existen entre los

aspectos organizativos de las escuelas poblanas y, en base a ellos, su proximidad o lejanía a la filosofía inclusiva.

Ahora bien, el presente estudio es una investigación cualitativa sobre la inclusión de estudiantes con limitación visual en el proceso educativo en el aula regular de clases de la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán de la ciudad de Neiva, y para su mejor entendimiento está dividido en siete capítulos.

El capítulo uno ilustra el derrotero del porqué del proyecto, su importancia para el mundo de la inclusión de los estudiantes con limitación visual en el proceso educativo.

El segundo capítulo tiene que ver con la formulación del problema, y ella muestra toda la situación problemática y el planteamiento del problema de la inclusión de los estudiantes con limitación visual en la educación regular en Neiva.

El capítulo tercero trata de los objetivos de investigación tanto del general como de los específicos, los cuales dan cuenta de las metas que se persiguen.

El cuarto capítulo está compuesto por el marco referencial en el que hacen parte los antecedentes, el marco legal, el marco contextual y el marco teórico, los cuales son circunscribe el estudio en un lugar especial. Los antecedentes son el conjunto de documentos investigativos ya elaborados donde tratan la temática un poco parecida y sirven de fundamento para el desarrollo de la expuesta.

El marco legal es un compilado de las diferentes normas nacionales y locales que destacan la importancia y el derecho de la inclusión de los niños y niñas y jóvenes

con limitación visual en el proceso educativo en el aula regular de clases, entre ellas están: la Constitución Política de Colombia de 1991, Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Decreto 2082 de 1996, Ley 361 de 1997, ley 715 de 2001, entre otras. El marco contextual es el encargado de describir el entorno de institución educativa donde se desarrollará el estudio, en este caso la I. E. Departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán de Neiva. Y, el marco teórico es el marco donde se mencionan los teóricos que hablan de la temática a tratar sobre la inclusión de niños estudiantes con limitación visual en el proceso educativo en el aula regular de clases.

El quinto capítulo trata de la metodología empleada para el desarrollo de esta investigación, mencionando la población y muestra, los instrumentos empleados para la recolección de la información y la matriz categorías de análisis.

En el capítulo sexto vemos el cronograma donde se estipula el desarrollo de las actividades enmarcadas en marcadas en un tiempo definido.

Y, por último encontramos el séptimo capítulo denominado conclusiones, donde se mencionan los hallazgos o resultados más significativos de la investigación.

1. JUSTIFICACIÓN

Se considera de gran importancia evidenciar el trabajo que realizan los docentes al incluir en el aula regular niños con limitación visual en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión Sede Enriqueta Solano Durán de la ciudad de Neiva, la cual pretende hacer énfasis en esta necesidad educativa en especial ya que es un error suponer que la escuela tiene como función la de homogeneizar a los estudiantes a partir de un modelo de formación dado. Sería desconocer la diversidad como una de las características que distinguen a los individuos en cualquier lugar y momento. Tiene, eso sí, la obligación de proporcionar las bases indispensables que permitan a los estudiantes compartir una serie de conocimientos para comprender la realidad social y natural en la que viven, de tal manera que se identifiquen como integrantes de una sociedad y de una época.

Tiene también el deber de ofrecer, en igualdad de circunstancias, los recursos para que desarrollen sus facultades intelectuales, emocionales y físicas, es allí donde los docentes debe distinguirse como una estrategia en la búsqueda de las mejores opciones para enriquecer la vida de sus estudiantes, sin exclusiones de ninguna especie; respondiendo a lo planteado por la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I artículos 46 al 48 en la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del artículos 46 al 48 en la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales, regulando la atención educativa de las personas con limitaciones de

orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

Las estadísticas del DANE postulan al departamento del Huila con alto índice de personas limitadas visualmente, concentrándose en la ciudad de Neiva con 292 personas. Partiendo de este dato y enlazándolo con el art. 67 de la constitución política donde dice que: *...la educación es un derecho de todos*, se está en condiciones de afirmar que esta investigación es importante ya que se determinarán las dificultades que existen para la inclusión de los niños con limitación visual (ceguera), en las instituciones educativas de la ciudad de Neiva, brindando la oportunidad de tenerlos en cuenta en nuestra sociedad siendo la escuela el inicio de este proceso de inclusión social donde ellos serán agentes de cambio en un futuro no muy lejano.

Este estudio, busca analizar si los niños con limitación visual cuentan con la oportunidad de acceder a una educación digna y en igualdad de condiciones definiendo si cumplen con sus derechos y oportunidades.

Esta investigación aportará datos muy útiles a las instituciones educativas, y a todas las organizaciones del país vinculadas al quehacer educativo en procura de que cada día se mejore la educación en los niños con limitación visual.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Unos de los problemas más comunes de la inclusión en la educación en referencia de los niños con limitación visual es la crítica frecuente a la pedagogía inclusiva que se relaciona con el temor de que los escolares mejor dotados se retrasarían en sus aprendizajes. Además, señalan que existen grupos de niños para quienes la denominada “educación especial” sería más beneficiosa que la escuela común pues les posibilitaría un encuentro entre sociedades ayudándolos a construir su identidad. Los que están a favor de la inclusión argumentan, que por el contrario, una identidad sana sólo puede desarrollarse en la diversidad y en un contexto de igualdad de oportunidades.

De este problema, tomamos la decisión de investigar un poco más acerca de la inclusión de los niños con limitación visual; aprovechando la visita que se realizó el semestre pasado, al aula llamada Conectando Sentidos, la cual está ubicada en el Centro de Convenciones de Neiva, más específicamente en la Biblioteca Departamental Olegario Rivera en donde se está llevando el proyecto “Conectados con la Sordo ceguera, conectando Sentidos”, liderado por el Ministerio de las TIC en convenio con la Asociación Colombiana de Sordo ciegos – SURCOE, que promueve el acceso, uso y apropiación de las TIC, en procura de promover la inclusión social de personas con discapacidad sensorial en el país.

Los encargados de este programa en la ciudad de Neiva, comentaron la precariedad de oportunidades que tienen las personas y en especial los niños con limitación visual para acceder a la educación por múltiples razones.

Resaltando lo que dice la Constitución Política: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, y es obligatoria entre los cinco y los quince años de edad”,* y que, *“Todos los niños o adolescentes que presenten algún tipo de discapacidad, tendrán derecho a recibir atención especial en salud, educación, orientación, diagnóstico, tratamiento y apoyo”.*

Y la declaración de Salamanca: *“La Educación Inclusiva se preocupa sinceramente por todos los alumnos, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras”.* Llevaremos a cabo este proyecto de investigación, pues, según las proyecciones del DANE: “para el año 2015 de 344.242 habitantes. Del total, 324.440 personas viven en la cabecera municipal y 19.802 en el área rural. El 47,7% corresponden a hombres y el 52,3% a mujeres” y, Según datos del SISBEN Neiva, 292 personas padecen ceguera total en donde encontramos que el mayor índice de población la tiene la comuna 6 con 84 personas, mientras que la menor población la encontramos en la comuna 4 con solo 11 personas.”

Vamos a tener en cuenta que cuando se habla de niños y niñas con limitación visual, se refiere a niños(as) que pueden ser ciegos o con baja visión. Son

ciegos solamente los que no ven absolutamente nada, o sea, que no perciben luz. Los niños, niñas que perciben, desde un poco de luz en adelante y que aún con el uso de gafas tienen una pérdida visual que dificulta sus actividades diarias como ir al jardín o a la escuela, jugar, comer, ver televisión entre otras, se pueden considerar de baja visión.

Esta investigación se centra en la población de niños con ceguera, pues es donde se encuentra el mayor problema en la inclusión educativa, en contraste con los niños de baja visión. La realización de este proyecto se desarrolló en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión Sede Enriqueta Solano Durán ubicada en Neiva (Huila).

2.1 Pregunta de investigación

¿Cómo se desarrolla el proceso de inclusión de los estudiantes con limitación visual en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula regular de clases, en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán de la ciudad de Neiva?

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

- Analizar la inclusión de los estudiantes con limitación visual en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula regular de clases, en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán de la ciudad de Neiva.

3.2 Objetivos específicos

- Establecer los criterios que tiene el docente para la inclusión y evaluación de los estudiantes con limitación visual.
- Caracterizar las estrategias pedagógicas de aula y complementarias, realizadas por los docentes en el proceso de inclusión educativa a estudiantes con limitación visual.
- Determinar los aspectos más significativos en el proceso educativo desarrollados con los estudiantes con limitación visual.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 Antecedentes

Los siguientes referentes dan cuenta de la relación entre inclusión de estudiantes con limitación visual y proceso de enseñanza-aprendizaje en aula regular. Luego, estos referentes bibliográficos coadyuvan en el desarrollo del presente estudio ya que aportaron elementos teóricos y conceptuales que fortalecen el juicio de los resultados aquí arrojados.

4.1.1 Antecedentes internacionales:

TÍTULO : INTEGRACIÓN, INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN
DE NIÑOS CONDISCAPACIDAD EN LA ESCUELA
PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA Y ESPECIAL. UN
ANÁLISIS DEL DISCURSO

AUTOR : Alejandro Moreno Lozano

PUBLICACIÓN : Universidad Autónoma del Estado
de Hidalgo, México, 2013

DESCRIPCIÓN : En esta se analiza el discurso de los padres y profesores utilizando las herramientas propuestas por Prieto (2000) en tres escuelas primarias de modalidades distintas: general, indígena y de educación especial; las cuales fueron elegidas tomando como parámetro de selección

estadística aquellas que reportaron porcentualmente mayor número de niños con discapacidad en cada uno de los niveles mencionados para el ciclo escolar 2011-2012. En el recorrido por el cuerpo de la tesis, la atención se centra en los distintos factores por medio de los cuales se manifiesta la integración, inclusión y/o exclusión de los niños con discapacidad intelectual, visual, auditiva y motriz. Para ello se realiza un rodeo hermenéutico que se entiende en el corpus de esta tesis como la interpretación de los textos escritos que permiten en tanto conjunto de conocimientos que los signos hablen y nos descubran sus sentidos (Foucault, 1968).

Los resultados de esta investigación dejaron de manifiesto la existencia de mayores elementos analíticos de exclusión, frente a los que operan para generar condiciones de integración o inclusión educativa en la vida cotidiana escolar de los niños formalmente escolarizados en la escuela primaria general, indígena y de educación especial.

TÍTULO : LA IMPORTANCIA DE LA
ORGANIZACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO
DE ESCUELAS INCLUSIVAS

AUTOR : Elizabeth Velázquez Barragán

PUBLICACIÓN : Universidad de Salamanca, México, 2010

DESCRIPCIÓN : se ha hecho una revisión teórica, justificada y documentada, en donde la escuela se perfila como una organización viable para el desarrollo de enfoques sociales más integrales, efectivos e inclusivos. Desde esta perspectiva entendemos que la Inclusión Educativa surge de un movimiento social global, que ha supuesto para las escuelas cuestionarse las prácticas educativas.

En este sentido, hay que señalar que estamos en un proceso de debate abierto, en el que se está avanzando mucho a nivel teórico pero poco en el ámbito de la práctica; realidad que se observa también en la legislación educativa mexicana. Sin embargo, podemos utilizar sus referentes teóricos para evaluar la implementación de los programas de Integración Educativa, como se ha hecho, también en diferentes contextos en países como España, Reino Unido y Bélgica, entre otros.

Por lo anterior, el modelo diseñado en esta investigación para el contexto mexicano ha permitido ensayar en un entorno real las diferencias entre las implicaciones de los conceptos de “Inclusión” e “Integración”. En esta distinción se señala que, a pesar de algunos méritos, la Integración sólo ha conseguido modificaciones que afectan superficialmente al sistema educativo.

Tanto la organización escolar como la inclusión son dos conceptos que deben ser estudiados desde un enfoque ecológico para establecer correlaciones entre los diferentes sistemas implicados y poder comprender las repercusiones que los cambios tienen a todos los niveles y subsistemas; esto quiere decir que están mutuamente asociados. Todo esto puede suponer una reflexión y debate en algún

sector o en varios de la comunidad ya que el efecto dominó les puede afectar en mayor o menor medida en función de la implicación. Es necesario introducir reformas educativas en relación a la organización exigidas por un micro, meso y macro sistemas.

Podemos decir que las escuelas con aspiraciones inclusivas deben ser conscientes de su nivel de participación en la organización, siendo prioritario que se establezcan principios incluyentes en la filosofía habitual de la escuela.

Esto nos lleva a considerar la importancia que representa en la escuela el concepto de *Cultura escolar*, insistiendo en las relaciones existentes entre la cultura de los centros y la inclusión, que ya en la investigación de Lobato(2001) se puso de manifiesto, señalando que la cultura se refiere a las creencias, convicciones de la comunidad educativa acerca de las enseñanza, el aprendizaje y el funcionamiento del centro; mientras que el sistema organizativo se define por los sistemas existentes de toma de decisiones, el tipo de participación establecida y los papeles que desempeñan los distintos agentes educativos. Esta misma idea está implícita en el Index para la Inclusión; recordamos que una de las dimensiones clave en la inclusión es la dimensión cultura; cultura de escuela observable y oculta.

La evaluación del contexto, además de comprobar la realidad de las condiciones de las escuelas, nos permite arrojar dos conclusiones más: primero, que a las escuelas

de las comunidades suburbanas asisten niños de zonas marginales, indígenas y rurales, que prefieren, o no tienen otra posibilidad, desplazarse desde sus lugares de origen, distantes en mayor o menor medida. Es un esfuerzo importante para los niños y sus familias, pero a la vez es una ventana abierta a la educación; es una oportunidad educativa para estos niños ya que la otra opción sería no asistir a la escuela. El hecho de que estas escuelas estén a medio camino entre sus casas y la ciudad, es el motivo de su elección.

TÍTULO : INTEGRACIÓN ESCOLAR Y EFECTIVIDAD EN LA ESCUELA
REGULAR CHILENA

AUTOR : Salange Tenorio Eitel; Gustavo González García

PUBLICACIÓN : Revista Umbral, Chile, 2004

DESCRIPCIÓN : El presente artículo es una reflexión crítica sobre el desafío educativo de la inclusión en los establecimientos educacionales del sistema escolar regular chileno (escuela básica y liceo). Se describe la política de integración escolar llevada a cabo por el MINEDUC y se plantean los cambios necesarios en el sistema escolar para una implementación adecuada de ésta. Se propone que, a pesar de ser la integración escolar una innovación que implica riesgos y costos a las escuelas, ésta no constituye un costo organizacional extraordinario para una escuela que deba gestionar con calidad su servicio educativo.

Lo anterior se sustenta en un análisis comparativo entre los factores de efectividad escolar con las condiciones necesarias para lograr una adecuada inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la escuela regular. En base a este análisis, se plantea que efectividad e inclusión son programas escolares complementarios. La escuela efectiva es una escuela en donde todos sus estudiantes pueden aprender y, por lo tanto, ésta asume la integración escolar como cualquier otra innovación educativa, ante la cual debe estar capacitada para responder con eficacia. En conclusión, la integración escolar más que restarle “eficacia” a la escuela regular, se puede convertir en una instancia generadora de procesos de mejora en los establecimientos educacionales chilenos.

4.1.2 Antecedentes Nacionales

TÍTULO : DIAGNÓSTICO SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LOS
NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN
LATINOAMÉRICA

AUTOR : Dean Lermen González; Mábel Cárdenas; Paula Gutiérrez

PUBLICACIÓN : Bogotá D. C., Colombia, 2014

DESCRIPCIÓN: El instrumento presentado en este informe ha permitido obtener información específica sobre el estado actual de los países de la muestra en materia de igualdad en términos teóricos. Los resultados representan un acercamiento a la situación real que se da más allá del marco normativo. Así, es una herramienta útil para conocer hacia dónde deben orientarse las medidas que se pretendan tomar en el avance hacia la igualdad real y efectiva de las personas ciegas y con baja visión.

A partir de la información conseguida se puede decir que es evidente que hay una brecha entre el marco constitucional y de políticas inclusivo y la exclusión que se da en la realidad. Los cambios en materia de inclusión teórica han demostrado que los Estados tienen la intención de cumplir los objetivos dictados por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, pero todavía existe un obstáculo que no ha permitido pasar de la teoría a la práctica. Es por esto que es de suma importancia la generación de estrategias para la ejecución de las normas que ya están escritas.

Al parecer el término “discapacidad” abarca tanto que cae en la invisibilización de las personas con discapacidades en términos de sus necesidades e intereses particulares. Mientras no se cuente con información concreta desagregada por tipo de discapacidad y mientras el enfoque no se desplace a las necesidades de cada una de estas poblaciones no se avanzará realmente en la inclusión de las PCD en el sistema educativo.

Por último, es indispensable la creación de indicadores precisos para monitorear el estado actual de la cuestión y medir los progresos en términos cuantitativos. Estos indicadores deberán, en cada caso, informar sobre matrícula, permanencia en la escuela, acceso a textos escolares, acceso y utilización de TICs, acceso a materiales audiovisuales y a elementos deportivos. Esto permitirá avanzar en el proceso de inclusión con medidas que brinden apoyo a las personas a través de la respuesta a los intereses y necesidades particulares de cada tipo de discapacidad.

De hecho, esta ausencia de indicadores es una prueba de que la política no se ha podido concretar en planes, programas o proyectos que transformen los niveles de exclusión y marginalidad en que viven los niños, las niñas y los jóvenes ciegos y con baja visión en Latinoamérica.

TÍTULO : NARRATIVAS DE LOS Y LAS DOCENTES SOBRE LA
INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD EN
PRIMERA INFANCIA EN EL JARDÍN INFANTIL COLINAS Y
EL INSTITUTO DE INTEGRACIÓN CULTURAL (IDIC).

AUTOR : María Andrea Ávila Babativa; Ana Carolina Martínez Murcia.

PUBLICACIÓN : U. Pedagógica Nacional, Bogotá D. C., 2013.

DESCRIPCIÓN :

El documento presenta el análisis de narrativas de los y las docentes sobre la Inclusión de niños y niñas con discapacidad en primera Infancia del jardín Infantil Colinas de la Secretaria Distrital de Integración Social y el Colegio IDIC. El objetivo de la investigación fue comprender las narrativas de los y las docentes a partir de las categorías de Inclusión educativa y Discapacidad en la Primera Infancia. La población se constituye por seis docentes del jardín infantil y seis docentes del colegio IDIC. Con el análisis de los relatos de los y las docentes se identificaron las narrativas que prevalecen en el proceso de inclusión. El enfoque metodológico

utilizado fue el análisis de narrativas. Como conclusiones, se encontró que la categoría de discapacidad se visibiliza desde un discurso del déficit, siendo una expresión dominante la carencia de capacidades de los niños y niñas para participar en diversidad de entornos. Finalmente, este estudio posibilita el desarrollo de otras investigaciones desde un enfoque narrativo donde se incluya la voz de otros actores inmersos en la inclusión educativa.

TÍTULO : INCLUSIÓN EDUCATIVA: EL RETO PEDAGÓGICO DE HOY.

AUTOR : Rosiris de la Asunción Gil; Gracia Elena Mercado Coronado;
Juan Carlos Zapata Rico.

PUBLICACIÓN: Dpto. Atlántico, Colombia, 2011

DESCRIPCIÓN: La concepción que se tiene de Educación Inclusiva por parte de los docentes es sinónimo de un mayor esfuerzo en su quehacer pedagógico, es decir, a mayor cantidad de trabajo, mayor compromiso con los estudiantes con discapacidad. Para ello este artículo, desarrolló un escrito fundamentado en una investigación, que tuvo como objetivo general: Elaborar un programa de formación docente para la atención de estudiantes con limitación visual. El estudio se realizó en la institución educativa Francisco de Paula Santander, municipio de Galapa, Atlántico, con diseño metodológico no experimental de tipo transversal.

Se describieron las particularidades del objeto de estudio, con el fin de establecer variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Utilizando la observación y las encuestas se caracteriza el objeto de la investigación; ya que a partir de ésta caracterización se concibe una propuesta para resolver el problema planteado. Desde los referentes teóricos se abordaron el concepto de inclusión educativa, teniendo en cuenta a Rodríguez, Price y otros. Además, y desde la limitación visual, en el marco de referencia de formación docente, las posturas de Rodríguez Fuentes, Rashee, Visintin Buenoy otros. Complementariamente, se tuvieron en cuenta, los aportes de Sánchez, Sánchez y Peña, Martínez Egea, Rodríguez y Ortega, Zubillaga, Gómez y otros, facilitaron abordar el tema de la orientación pedagógica para atender estudiantes con limitación visual. Esta propuesta busca alternativas en la educación inclusiva, para que los docentes en su quehacer, puedan satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes con limitación visual.

4.1.3 Antecedentes locales:

TITULO: Los estilos de enseñanza del docente en su práctica pedagógica y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes con baja visión de la I.E Enriqueta Solano Duran de la ciudad de Neiva.

AUTOR: Nain Jhoanna Callejas

PUBLICACION: Universidad Surcolombiana (2011)

DESCRIPCION: Los niños con baja visión presentes en la Institución Educativa Enriqueta Solano constituyen un grupo de niños clasificados dentro de aquellos niños con características de discapacidad, aunque su nivel de discapacidad no es total, se han incluido en el listado de niños con Necesidades Educativas Especiales – NEE.

La característica básica de este proyecto ha sido la limitación visual por lo que se constituye en una cualidad interesante para los docentes, que buscan desarrollar estrategias de inclusión de manera permanente, contribuyendo al mejoramiento académico de los estudiantes que la padecen y se constituye en un problema, dado que requiere de herramientas pedagógicas específicas en el estilo de enseñanza del maestro.

El objetivo general se ha centrado en la determinación de los estilos de enseñanza del docente, teniendo en cuenta que para ello las estrategias pedagógicas deben ser bastante prácticas, que motiven y estimulen la respuesta de los niños, especialmente porque son niños en etapa de crecimiento y requieren de la atención permanente del docente para el desarrollo de sus actividades académicas.

Metodológicamente se utiliza un corte de investigación descriptivo permitiendo con métodos como el de la observación e instrumentos como la encuesta y la entrevista identificar las características de la población analizada que para el caso de estudio son los docentes que tienen relación directa con los niños con baja visión, estableciéndose de manera concreta las características del estilo de enseñanza utilizados por estos docentes en el proceso de enseñanza de la Institución Educativa Enriqueta Solano de la ciudad de Neiva, puesto que son los docentes quienes patrocinan el desarrollo cognitivo en los niños.

La conclusión a la que se llegó con el desarrollo del presente proyecto está enmarcada en el cambio pedagógico que debe realizar el docente cuando se le presenta un niño con baja visión dado que el método tradicional no permite la enseñanza e inclusión de este segmento de niños, porque ellos requieren un método diferente, mucho más personalizado, que desarrolle en el niño mayor motivación y atención, de esta manera los niños que presentan baja visión y que pertenecen al grado segundo de enseñanza de la Institución Educativa Enriqueta Solano, desarrollarán formas de aprendizaje acorde a su condición, mejorando su calidad de aprendizaje

4.2 Marco teórico

El presente marco teórico se concentró y desarrolló bajo la reflexión de la inclusión de los estudiantes con limitación visual y el proceso educativo en el aula regular de clases, donde cada niño y niña que presenta esta limitación tiene sus derechos según la ley, pero que al mismo tiempo grandes dificultades en un contexto donde la población escolar en su totalidad son niños con características saludables en sus órganos de los sentidos.

A partir de este acercamiento teórico conceptual se intentó sintetizar la importancia que tiene esta situación de limitación visual frente al proceso educativo en aulas regulares de clases. Se pretende documentar esta problemática que presenta los

niños estudiantes con limitación visual en la inclusión a la escuela de aula regular y su corriente desarrollo en las actividades académicas lideradas por los profesionales de la docencia. La inclusión es fundamentalmente un derecho, pero es sin duda un concepto amplio que conviene aclarar.

Podemos recoger y considerar diferentes definiciones como, por ejemplo, la inclusión es una forma de vida, una manera de vivir juntos, basada en la creencia de que cada individuo es valorado y pertenece al grupo. Una escuela inclusiva será aquella en la que todos los estudiantes se sientan incluidos”. Esta premisa implica que todas las alumnas y alumnos sean aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela.

Barton¹, entiende la inclusión como un gran proyecto social en donde los procesos de inclusión educativa son simplemente un medio para conseguir una sociedad más justa.

El concepto de inclusión indica que todos los niños necesitan formar parte de la vida educativa y social de las escuelas del barrio, y de la sociedad en general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente².

¹ BARTPM, L. *Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusión*. Observaciones Revista de Educación, 349, 137, 1-52. 2009.

² ARNAIZ, Sánchez, P. *Las escuelas son para todos*. Siglo Cero, 27(2), 25-34. España, 1996.

La inclusión implica una actitud y un compromiso con un proceso de mejora permanente; conlleva el esfuerzo de análisis y reflexión de culturas, políticas y prácticas educativas, la identificación de barreras y objetivos de mejora. Avanzar en inclusión es avanzar en actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad; es educar en valores, aunque los valores no sólo se enseñan, se viven; es aprender a convivir conviviendo.

La inclusión tiene que ver con el proceso de incrementar y mantener la participación de todas las personas en la sociedad, escuela o comunidad de forma simultánea, procurando disminuir y eliminar todo tipo de procesos que lleven a la exclusión³. Implicará, tal y como señala Ainscow, la desaparición de toda forma de discriminación, así como decidir qué necesidades deben ser cambiadas y cómo cuestiones; tales como la justicia social, la equidad, los derechos humanos y la no discriminación son clave en el ámbito de la inclusión⁴.

Autores como Pradilla Cobos, quien afirma que la persona con limitación visual o con “deficiencia” visual no es “discapacitada” y que la limitación visual no tiene por qué ser interpretada forzosamente como una “discapacidad”⁵. Este concepto asume, que para que se acepte como discapacidad, se requiere que el Estado y la Sociedad le

³ BOOTH, T. A Perspective on Inclusion from England. Cambridge Journal of Education, 26 (1), 87-99. London, 1996.

⁴ AINSCOW, M. (1999): Understanding the Development of Inclusive Schools. Falmer (Disponible en Español, Editorial NARCEA). 1999.

⁵ Pradilla Cobos, Emilio. *Estancamiento económico, desindustrialización y terciarización informal en la ciudad de México, 1980-2003, y potencial de cambio*, ponencia al VIII Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, Río de Janeiro, Brasil, 25-28 mayo. México, 2004.

hayan restringido en su ser y en su actuar, con imprevisiones y barreras de toda índole, mas no por relación directa de la limitación o carencia o insuficiencia en su estructura o función visual misma. Insiste el mencionado autor en que, la limitación visual, no es ineludible a la persona sino un aspecto de su ser somático, mas no afecta su psiquis. Pero considera que se pueden presentar efectos psíquicos de su realidad interactúate, en caso que no se dé la interacción educativa de desarrollo integral, que prevenga las implicaciones o efectos en su desplazamiento, manejo del medio y extensión y variedad de las experiencias cognitivas.

Así pues, la educación inclusiva es un proceso en el cual la escuela común o regular y los establecimientos dedicados a la educación se transforman para que todos los niños y niñas/estudiantes con limitación reciban los apoyos necesarios para alcanzar sus potenciales académicos y sociales, y que implica eliminar las barreras existentes en el medio físico, actitudes, la comunicación, el currículo, la enseñanza, la socialización y la evaluación en todos los niveles.

Un enfoque inclusivo pretende valorar la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano.

Por este motivo, es importante que los docentes asuman la responsabilidad de formar en la diferencia. “Las diferencias encierran grandes oportunidades de aprendizaje. Las diferencias constituyen un recurso gratuito, abundante y renovable...”.

De este modo. La escuela inclusiva es entendida como aquella que identifica las barreras para el aprendizaje y la participación para luego minimizarlas, a la vez que maximiza los recursos que apoyan ambos procesos; la que ofrece a todo su alumnado oportunidades educativas y ayudas para su progreso; en la que la diversidad no se percibe como un problema sino como una riqueza para todos; aquella que desarrolla valores inclusivos compartidos por la Comunidad Educativa; la que educa en el respeto, reconocimiento y valor de la diversidad, dando a conocer la particularidad de cada uno.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud – OMS, define la limitación como toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro de la forma que se considere normal para el ser humano. Estas limitaciones reflejan las consecuencias de las deficiencias: pérdida o anormalidad de una de las estructuras o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Son personas con limitación visual todas aquellas cuya agudeza visual no excede de tres décimos en el mejor ojo con corrección, o cuyo campo visual está por debajo de los veinte grados. Comprende a las personas con ceguera, o sea, que tienen menos de un décimo de agudeza visual en el mejor ojo con corrección o un campo visual inferior a veinte grados, y a las personas con visión parcial, o, lo que es igual, que tienen entre uno y tres décimos de agudeza visual en el mejor ojo con corrección. Es decir, son ciegos solamente los que no ven absolutamente nada, o sea, que no perciben luz; y los niños, niñas que perciben, desde un poco de luz en adelante y que aún con el uso de gafas tienen una pérdida visual que dificulta sus actividades

diarias como ir al jardín o a la escuela, jugar, comer, ver televisión entre otras, se pueden considerar de baja visión.

Un niño con limitación visual solo posee una debilidad, no es un niño incapaz porque sus ideas, acciones y comportamientos son tan igualmente validas que las de los demás, por lo que los términos que se utilizan para definirlos son discriminatorios y absurdos, los niños con limitaciones son niños al igual que todos con habilidades y destrezas en vías de desarrollo; en el que el profesor tiene el compromiso ético y moral de ayudar a desarrollar de manera satisfactoria⁶.

La inclusión educativa de los niños con limitación visual (ceguera) es un proceso en vías de consolidación. Sin embargo, los obstáculos a los que se enfrentan no son sólo los de tipo arquitectónico, ni los contenidos curriculares elevados, ni la severidad de sus limitaciones físicas, sino también las barreras humanas: la falta de sensibilidad hacia lo diferente, el poco conocimiento sobre las nuevas tendencias integradoras, y sobre los derechos inalienables a la educación y al disfrute de los ambientes regulares.

Las pedagogas NÚRIA GINÉ FREIXES y BEGOÑA PIQUÉ SIMÓN, han aportado mucho en estudios investigativos sobre educación, y aquí se les ubica ya que ellas hablan de los Criterios de Evaluación para la Inclusión de Limitación Visual, en su documento denominado: *Evaluación para la Inclusión, siete propuestas en forma de tesis*, publicado en España en 2007.

⁶ RUÍZ, Flola. Un niño especial en mi escuela. Hacia las escuelas incluyentes. Ed. Trillas. México, 2004.

La evaluación es un referente constante en las dinámicas escolares que debe servir de ayuda para que el profesorado y el alumnado aprendan algo respecto de lo que hacen bien y de lo que se requiere modificar para que se produzca más y mejor aprendizaje.

Los procesos de evaluación deben consistir en recoger información, analizarla, juzgar y tomar decisiones, y esto tanto por parte del profesorado (que tomará decisiones de regulación de los procesos de enseñanza) como del alumnado (que llevará a cabo procesos de autorregulación encaminados a mejorar los procesos de aprendizaje). En todo caso, la evaluación tiene que servir para tomar decisiones, su efecto tiene que ser constructivo.

La institución escolar es una institución privilegiada para ayudar a la inclusión social. Lo es porque por la escuela pasa *toda* la población infantil y adolescente. Se convierte, por lo tanto, en una instancia que tiene la oportunidad de trabajar con todos los niños y niñas y con los adolescentes, y además, ofrece la oportunidad de convivir a individuos diversos. Como se recoge en el informe de la UNESCO sobre la educación del siglo XXI, la convivencia tiene que ser uno de los grandes retos de la educación y la escuela tiene la oportunidad de contribuir a desarrollarla y, con ello, favorecer la inclusión social.

Trabajar por la inclusión no es una tarea sencilla, porque significa atender a la diversidad del alumnado y, a la vez, ofrecer las mismas oportunidades. Y ello es cierto para toda la población estudiantil cuyos individuos mantienen, en todos los

casos, diferencias entre ellos; son diferencias de intereses y de conocimientos previos entre el alumnado, pero también de capacidades, de habilidades, de oportunidades, de ritmos... La evaluación (ciertamente junto con el resto de componentes curriculares) es un proceso destacado para no convertir estas diferencias, naturales en los seres humanos, en desigualdades. Éste es el énfasis que creemos más importante para abordar el tema de "evaluación para la inclusión", donde posiblemente no hay (porque no debe haber) diferencias con los planteamientos generales sobre el proceso de evaluación, pero sí hay énfasis; estos énfasis, que planteamos seguidamente en forma de tesis, son los que queremos proponer y compartir en este artículo y en los artículos que siguen. De todas formas, cabe constatar que en cualquier proceso educativo escolar la evaluación es un elemento clave que condiciona de manera muy significativa otros componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y que ayuda o dificulta la puesta en juego de aquellos elementos que favorecen la construcción de aprendizaje.

Plantearse la inclusión como una premisa de la acción docente debe significar también ver la escuela como una comunidad educativa, donde se aprende a partir de las vivencias que se tienen en el desarrollo de esta comunidad. La inclusión conlleva asimismo estrategias que favorezcan la participación, entendida como el derecho a opinar y el deber de corresponsabilizarse del proceso educativo personal y del grupo.

Una evaluación favorecedora de los procesos de inclusión tiene que partir de la certidumbre de que todo alumno o alumna es capaz de aprender, que tiene

potencialidades (hay que focalizar la atención en ellas en lugar de hacerlo en las dificultades) y que se merece respeto y que le prestemos toda la ayuda posible. Asimismo, la evaluación debe tener como referencia objetivos claros, que especifiquen resultados, pero prestando atención también a los procesos. El camino hacia estos resultados que servirán de referencia puede tomar distintos senderos, atendiendo a la diversidad del alumnado (de ritmos de aprendizaje, de capacidades, de estilos en la manera de aprender, de conocimientos previos). A la vez, los objetivos (definidos por áreas de conocimiento y por habilidades y actitudes transversales) deben permitir diversos grados de adquisición, siempre estimulando expectativas favorecedoras del aprendizaje.

Plantear una evaluación favorecedora de la inclusión no puede ser una decisión de una profesora o de un profesor aislado, sino que es necesario que sea la consecuencia de un acuerdo compartido por la comunidad educativa -incluyendo al alumnado-; que sea el conjunto de la comunidad que asuma la responsabilidad. Para una actuación consistente se requiere la cohesión y coordinación de toda la comunidad.

Las dos pedagogas e investigadoras proponen algunas TESIS para desarrollar procesos de evaluación con planteamientos inclusivos.

Primera Tesis: Evaluación y enseñanza son inseparables

La evaluación tiene que ser un proceso continuo que sirva para proporcionar información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y permita tomar

decisiones de regulación de la enseñanza, adaptándola a las necesidades de alumnos y alumnas.

La evaluación es un proceso mediante el cual el docente observa si el alumnado avanza en su proceso de construcción de aprendizajes a lo largo de la secuencia de formación, con la pretensión de obtener una valoración documentada del aprendizaje que va adquiriendo. Tiene que servir al profesorado para detectar los aciertos, los errores, las dificultades y los obstáculos, para afianzar y destacar aquello que está sirviendo para el aprendizaje y modificar lo que lo dificulta.

Evidentemente, la evaluación también tiene que ser la herramienta que debe permitir comprobar si el alumno o alumna ha adquirido (y en qué grado lo ha hecho) determinados conceptos, hábitos, procesos, actitudes, etc., es decir, los contenidos curriculares.

Paralelamente, la evaluación también tiene que proporcionar información al alumnado de manera que éste pueda autorregular su proceso de aprendizaje: analizando y juzgando este proceso y tomando decisiones consecuentes. Ésta es una cuestión clave para favorecer el desarrollo de la autonomía, la capacidad de tomar decisiones y la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje.

La evaluación, en cualquier caso, tiene que entenderse como un componente necesario y positivo para favorecer el aprendizaje.

Segunda Tesis: La evaluación tiene que permitir identificar y remover barreras para hacer accesible el aprendizaje

Una mala práctica de la evaluación es aquella que consiste en identificar a alumnos y alumnas diferentes, que requieren ayudas especiales y que quizá requieran emplazamientos específicos. Este tipo de prácticas ha dado lugar a poner etiquetas a ciertos alumnos (o sea, a discriminarlos), a construir respuestas encasilladas, a limitar posibilidades y oportunidades y a visualizar esta concepción general de la diferencia mediante la creación de recursos segregadores.

En lugar de prácticas evaluativas como las anteriores, se requiere optar por una visión interactiva y contextual de las necesidades educativas (en sentido amplio), que permita identificar las barreras de acceso y participación en el aprendizaje por parte del alumnado, adoptando una respuesta a la diversidad, personalizada, que ofrezca oportunidades suficientes para aprender y en la que la responsabilidad recaiga en todos los miembros de la comunidad educativa.

Tercera Tesis: La evaluación requiere de la participación de toda la comunidad, no sólo del alumnado

El alumno es evidentemente una parte central en los procesos de evaluación, pero lo que da sentido a la evaluación es la presencia y la participación del conjunto de la comunidad: sin la implicación de los diferentes agentes educativos en el proceso de información, análisis, reflexión y acción, no es posible llevar a cabo mejoras sustanciales.

Diseñar los procesos de evaluación supone responder a cuestiones como *a quién se evaluará, qué se evaluará, quién evaluará, con quién se evaluará, cómo se evaluará, para qué se evaluará, cuándo se hará y a qué* conducirán los resultados de la evaluación. Se trata de preguntas que requieren respuestas meditadas y que necesitan de un consenso y de la implicación de la institución escolar. Para ello es preciso crear espacios de participación en igualdad de condiciones, es decir, asegurar espacios donde sea posible dar voz a todos los implicados y, a su vez, respetar el valor de cada una de las aportaciones.

Cuarta Tesis: La evaluación tiene que ser negociada, no impuesta

Para cumplir su función de ayudar a tomar decisiones que repercutan en un aprendizaje de más calidad, la evaluación tiene que ser negociada, haciendo copartícipe y corresponsable al alumnado del proceso de aprendizaje.

Alumnado y profesorado necesitan de la evaluación, en cada una de las fases de la secuencia formativa. En la fase inicial el profesorado necesita poder diagnosticar y pronosticar, mientras que el alumnado requiere ser consciente de sus conocimientos previos y ubicarlos con relación a los que se desarrollarán a lo largo del tema o de la unidad didáctica. En la fase de desarrollo de la secuencia formativa, el profesorado necesita conocer los errores, los aciertos y los obstáculos que dificultan el proceso de aprendizaje; el alumnado necesita obtener información que le ayude a gestionar sus errores, a ser consciente de lo que está haciendo bien y, en definitiva, a autorregular su proceso de aprender-aprendizaje. En la fase de cierre, el

profesorado tiene que hacer una evaluación sumativa y el alumnado necesita de una evaluación que le permita sintetizar su aprendizaje y ser consciente de lo que ha aprendido y de lo que no, de cara a enfocar su acción en nuevas secuencias formativas.

Para que la evaluación cumpla estas funciones, alumnado y profesorado tienen que compartir los criterios y los indicadores, así como las consecuencias, que, sólo en algunos casos, tienen que ser de tipo acreditativo.

Quinta Tesis: Se evalúa la capacidad de autonomía para aprender, más que la dependencia

El desarrollo de la autonomía que conduzca progresivamente al alumnado a ser cada vez más capaz de tomar decisiones sobre su propio proceso de aprendizaje y sobre su propio proceso vital en general tiene que ser una de las finalidades fundamentales de la educación. Consecuentemente con ello, hay que evaluar la adquisición de esta autonomía por parte del alumnado. La evaluación tiene que ayudar al alumno a aprender a evaluar su proceso de aprendizaje y a tomar decisiones para mejorarlo, ya que ello forma parte esencial del aprender a aprender.

También es importante la evaluación del profesorado: recursos utilizados, metodología, distribución del tiempo, tratamiento de la diversidad... Y, en esta evaluación, hay que analizar si se está ayudando a desarrollar la autonomía del alumnado o, por el contrario, utilizamos la evaluación como mecanismo para

desencadenar actitudes dependientes (donde los criterios y el conocimiento están en manos exclusivamente del profesorado).

Sexta Tesis: De la evaluación única y homogénea a la evaluación diversificada y flexible.

La evaluación tiene que ser flexible y diversificada, así como continuada. Hay que evaluar desde la individualidad teniendo en cuenta el grupo. Es importante observar la evolución continuada del alumno o alumna. Hay que proponer actividades en las cuales el alumnado refleje lo que ha aprendido y no olvidar la importancia de compartir los criterios de evaluación y de analizar conjuntamente el porqué de los resultados. Hay que preguntarse si realmente estamos evaluando lo que deseamos evaluar. Para atender a la diversidad hay que utilizar técnicas de evaluación distintas, por ejemplo:

- Pruebas, controles, preguntas orales y escritas, de forma prevista e imprevista (para la evaluación del aprendizaje de contenidos).
- Tareas, trabajos y proyectos, individuales y en grupo; ejercicios de clase, deberes, observaciones... (para la evaluación continuada).
- Observación de la actitud: la predisposición para aprender, la participación, cooperación, puntualidad... (esta evaluación tiene en cuenta aspectos emocionales).

En cada una de las fases de la secuencia formativa (inicial, desarrollo, cierre) la evaluación proporciona información que ayuda al profesorado y alumnado a tomar

decisiones para enfocar las tareas, para modificarlas o para hacer una valoración al final de un proceso. Esta evaluación no tiene por qué realizarse con un mismo tipo de actividades ni en el mismo momento.

Séptima Tesis: Evaluamos para dar importancia al hecho de aprender

Tenemos que evaluar para asegurarnos de que todo el alumnado aprende, para ver el progreso, para conocer qué conocimientos se están adquiriendo y cuáles quedan por aprender. La evaluación nos ayuda a desarrollar un plan educativo que se adecue a las necesidades del alumnado.

También nos ayuda a conocer si el proceso de enseñanza y aprendizaje se está desarrollando de manera adecuada con relación al alumnado, la materia y otros factores (metodología del profesorado, por ejemplo). Pero la evaluación, por encima de todo, debe permitir hacer un seguimiento personalizado del alumnado y adaptar los contenidos y las estrategias a sus necesidades, y también para informar a la familia y hacerla partícipe.

Algunos ejemplos de las tesis que hemos expuesto se reflejan en los artículos siguientes. En primer lugar, la experiencia del CEIP Banús, que inicia un proceso de evaluación interna de la gestión curricular en lo que se refiere a la resolución de problemas aritméticos, implicando a todo el centro. A continuación, se presenta el proceso de evaluación de la comunidad de aprendizaje Tanit, que, después de un proyecto de transformación de la escuela, toma la decisión de seguir trabajando para la mejora global de la institución, de manera participativa y sostenible. En tercer

lugar, se recoge una experiencia de evaluación del alumnado de la Unidad de Apoyo de Educación Especial (USEE) del IES Maragall, en la que se plantea el reto de desarrollar una evaluación respetuosa con las diferencias, buscando herramientas de información y comunicación que fomenten la coparticipación, con un modelo educativo más inclusivo del alumnado. En el mismo marco de unidades de apoyo, se presenta seguidamente la experiencia del IES Ribera Baixa, que complementa la anterior, ofreciendo ejemplos de práctica de aula, al tiempo que ilustra de manera muy clara un principio fundamental desde el punto de vista de la inclusión: una misma finalidad e idénticos criterios inclusivos pueden (y deben, por adecuación al contexto) plasmarse en prácticas diversas e igualmente válidas. En último lugar, se incluye una experiencia de formación de especialización docente, en la que se ofrecen elementos de reflexión teórica y práctica sobre la evaluación de necesidades educativas, la planificación de actividades diversificadas y la elaboración de adaptaciones curriculares, como elementos de acción para unas prácticas inclusivas.

Para cerrar este artículo, las pedagogas hacen referencia al *Índice para la inclusión* o *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*⁷. Se trata de un conjunto de materiales diseñados para el desarrollo y apoyo del proceso inclusivo en los centros educativos que quieren avanzar hacia una escuela más inclusiva. Éstos son el fruto de muchos años de experimentación, en diferentes centros y países, por

⁷ Versión original en inglés escrita por Tony Booth y Mel Ainscow, con la colaboración de Kristine Black-Hawkins, del Centre from Studies on Inclusive Education (CSIE). Traducido al castellano y adaptado del inglés por Ana Luisa López, David Durán, Gerardo Edheita, Climent Giné, Esther Miquel, Sebastián Moratalla y Marta Sandoval, del Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Su reciente traducción y adaptación al catalán, realizada por los miembros del Grupo de Trabajo para la educación inclusiva del ICE de la UB: Ester Miquel, David Duran, Josep Font y Climent Giné.

un equipo de docentes, padres y madres, miembros del consejo escolar, investigadores y representantes de asociaciones de discapacitados con una amplia experiencia en iniciativas de desarrollo de formas de trabajo más inclusivas. Son una herramienta que permite construir comunidades escolares colaborativas que facilitan el aprendizaje de todos los alumnos y amplían la capacidad de las escuelas para responder a la diversidad

4.3 Marco legal

Los siguientes conceptos jurídicos e instrumentos legislativos que a continuación se presentan constituyen el marco legal de la inclusión de los escolares con limitación visual en el proceso educativo en aula regular en Colombia, los derechos y deberes que sobre él se tienen. Y, bajo los cuales se contextualiza el presente estudio desarrollado en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán de la ciudad de Neiva.

- Constitución Política de Colombia. 1991

En el título 1 "De los principios fundamentales", Artículo 1 expone: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés

general". En el Artículo 67 "Educación", que señala, entre otros "la igualdad de toda persona humana, la inalienabilidad de los derechos de las personas sin discriminación alguna; la protección especial a personas que por condición económica, física o mental, se encuentren en condición de protección especial".

- Ley 115 de febrero 8 de 1994 (Ley General de Educación)

"Por la cual se expide la ley general de educación". De forma particular en el Título III "Modalidades de atención educativa a poblaciones", Capítulo 1 "Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales", Artículo 46 "Integración con el servicio educativo", menciona: "La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo".

- Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994

"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos". En el párrafo del artículo 38 se menciona: "Con el fin de facilitar el proceso de formación de un alumno o de un grupo de ellos, los establecimientos educativos podrán introducir excepciones al desarrollo del plan general de estudios y aplicar para estos casos planes particulares de actividades adicionales, dentro del calendario académico o en horarios apropiadas, mientras los educandos consiguen alcanzar los objetivos. De manera similar se procederá para facilitar la integración de alumnos con edad distinta a la observada como promedio para un grado o con limitaciones o capacidades personales excepcionales o para

quienes hayan logrado con anticipación., los objetivos de un determinado grado o área".

- Decreto No. 2082 de 1996.

"Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales".

- Ley 361 de 1997

"Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones"

- Decreto No. 2247 de 1997

"Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones".

- Decreto No. 3012 de 1997

"Por el cual se adoptan disposiciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores".

- Decreto No. 3011 de 1997

"Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones". En el párrafo del capítulo 9 se menciona: "Los programas de educación básica y media de adultos, deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2082 de 1996 y demás normas concordantes, en relación con la atención educativa de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades o talentos excepcionales".

- Ley 715 de 2001

"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros".

- Decreto No. 3020 de 2002

"Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones".

- Resolución 2565 de octubre 24 de 2003

"Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la Población con necesidades educativas especiales".

- CONPES SOCIAL 80 2004

"Este documento somete a consideración la política pública de discapacidad y los compromisos para su implementación, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2003 - 2006, "Hacia un Estado Comunitario", así como las estrategias para su desarrollo con la participación de las instituciones del Estado en las diferentes entidades territoriales, la sociedad civil y la ciudadanía".

- Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. 2005

Este documento busca ser una herramienta orientadora que permita generar desde cada una de las Secretarías de Educación una gestión basada en la inclusión, la equidad y la calidad del servicio educativo para las poblaciones vulnerables.

- Ley 1098 Código de Infancia y adolescencia. 2006

Esta Ley tiene por finalidad "garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión". Es relevante el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

- ICONTEC Norma técnica Colombiana N° 4595. 2006

Esta norma técnica establece "los requisitos para la planeación y diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares, así mismo, contempla los temas de accesibilidad, seguridad y comodidad".

- Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016

Plantea las garantías para el cumplimiento pleno del Derecho a la Educación y se expone una mayor inversión a en educación. En relación a Derechos, protección, promoción y población vulnerable con necesidades educativas especiales se menciona "Aplicar políticas intra e intersectoriales para el respeto y la restitución del derecho a una educación con calidad de todos los grupos poblacionales vulnerables, mediante la adopción de programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos".

- Ley 1145 de 2007

"Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones".

- Decreto No. 366 de febrero 2009.

"Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva".

- Ley 1346 de julio de 2009.

"Por medio de la cual se aprueba la "CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006".

- Plan Sectorial de Educación 2010-2014-Republica de Colombia

El documento se fundamenta en los lineamientos del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, cuya finalidad primordial es lograr que en 2016 "La educación sea un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación co-responsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo".

- Auto 006 de 2009

"Protección de las personas desplazadas, con discapacidad, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004".

- Directiva Ministerial 15 de 2010

"Orientaciones sobre el uso de los recursos adicionales para servicios de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE)".

- Acuerdo 001 de 2011

"Por el cual se adopta el reglamento interno del Consejo Nacional de Discapacidad".

- Ley 1482 de 2011

"Esta ley tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación".

- Ley 1618 de 2013

"A través del cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad".

- CONPES SOCIAL 161 de 2013

"Este documento presenta a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres y el Plan de Acción Indicativo 2013-2016, el cual incluye el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias. Ambos, política y plan, formulados bajo los preceptos constitucionales y el bloque de constitucionalidad en especial en materia de los Derechos Humanos en perspectiva de género y en los principios de igualdad y no discriminación, interculturalidad, reconocimiento de la diversidad desde un enfoque diferencial de derechos,

autonomía, empoderamiento, participación, solidaridad, corresponsabilidad y sostenibilidad".

La educación inclusiva como camino para superar las inequidades.

Educación, compromiso de todos, es una iniciativa que busca contribuir a la garantía de la educación como derecho humano en condiciones de equidad, igualdad y calidad, desde el Estado, la sociedad y la familia. Esta organización convocó a seis estudiosos del campo de la educación que desde sus respectivas disciplinas participaron en el encuentro "La calidad educativa más allá de las pruebas: la educación inclusiva como camino para superar las inequidades". La segunda mesa del Ciclo de Conversaciones 2013: "Derecho a una educación de calidad incluyente y pertinente", organizado por Educación Compromiso de Todos.

- Acuerdo 381 de 2009 - Lenguaje Incluyente

El Acuerdo 381 de 2009 "Por medio del cual se promueve el uso del lenguaje incluyente". Aunque esta normatividad se expidió para el Distrito Capital, es aplicable a todo el territorio nacional, en el marco del respeto a la diversidad y la inclusión desde el género.

- mediante Decreto 1955 de 1955, creó el Instituto Nacional para Ciegos "INCI" y el Instituto Nacional para Sordos "INSOR". En la actualidad, el NCI e INSOR, son entidades adscritas al MEN, lo que quiere decir que son de carácter oficial; tienen personería jurídica, autonomía administrativa y

financiera y patrimonio independiente. Fueron creadas por movimientos populares que presionaron su adhesión al Ministerio de manera oficial.

- INCI deberá coordinar acciones con los ministerios de Educación Nacional, de la Protección Social y de Comunicaciones en las áreas de su competencia, y ejercerá las facultades de supervisión a las entidades de y para ciegos, sean éstas públicas o privadas, de acuerdo con las políticas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional (Decreto No.1006 de 2004).

5.3 Marco contextual

Para esta investigación se trabajará en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión sede Enriqueta Solano Durán ubicada en el barrio Campo Núñez de la ciudad de Neiva.

En el año 1965, y en vista de que la Institución no tenía sede propia, la distinguida dama Enriqueta Solano Durán, oriunda de la ciudad de Neiva, donó un lote de 4.580 metros cuadrados ubicado en la carrera 7ª No. 16 – 40 donde actualmente funciona y lleva su nombre, para dar cumplimiento a su deseo de que se construyera una institución educativa de carácter oficial para que los niños del sector, y de escasos recursos económicos, tuvieran acceso a la educación. En 1976 se fusionaron quedando mixta y con el nombre de Enriqueta Solano Durán jornada No. 1 y jornada No. 2, se ofrece la educación primaria completa, y para el año 1982 se ofreció el

grado de preescolar, lo cual fue recibido con gran beneplácito por la comunidad educativa.

Proceso de integración: De la población integrada de limitados visuales que vienen desde el año de 1995 el mayor número de integrados fue en el año 1998 con 10 limitados, en los años siguientes se vio disminuida por circunstancias como el cambio de domicilio, la situación económica que impedía el desplazamiento de los niños y la falta de información sobre la oportunidad de integración que aquí se brinda.

Ya en el año 2001 se presenta un incremento que se debe a una mejor organización, información y a la evidencia de logros en niños que asisten a la institución, entre estos logros tenemos:

- El proceso de socialización y la sensibilización de los niños no limitados con los que tienen limitaciones, haciendo que estos se sientan bien porque son tratados como niños videntes con los mismos derechos y oportunidades de educación y aprendizaje.

- La adquisición de material impreso tiflotécnico dado por el INCI. La vinculación de la Universidad Surcolombiana a través del programa de educación especial y la Universidad Cooperativa de Colombia, con su programa de Psicología.

- Estudiantes: se trabajará con 14 estudiantes, que padecen limitación visual La mayoría de los estudiantes provienen de familias de bajos recursos y muchos de ellos tienen familiares o amigos con esta limitación.

- Docentes: los docentes participantes son los maestros titulados licenciados en educación en este caso los 16 educadores 2 de ellos especializados en limitación visual. Ellos participarán en entrevistas que se les harán.
- Padres de familia: Los padres de familia también reciben clases de Braille, como parte del proceso de inclusión e integración. Los padres de los niños con limitación visual y los padres del estudiantado del plantel se harán partícipes en esta investigación, para lo cual darán su punto de vista acerca de la inclusión educativa en la sede Enriqueta Solano Durán por medio de una entrevista.

Sede Enriqueta Solano de Durán

- * Dirección: Carrera 7 A No. 16-40
- * Barrio: Campo Núñez
- * Teléfono: 8 75 63 52
- * Directora: Gilma Olaya

Diagnóstico

La sede Enriqueta Solano Durán cuenta:

- Un aula de sistemas
- 6 aulas de clases
- Paredes en concreto
- Puerta y ventanas metálicas

- Piso en baldosa
- Techo machimbrado
- 2 Baños
- 2 Patio
- Salón de directivos
- 9 educadores (2 docentes especializados en limitación visual)
- Aula múltiple
- Restaurante
- Cafetería
- Un parque

Población: 205

Número de Estudiantes:

- 1 Preescolar: 32
- 1 Primero: 32
- 1 Segundo: 34
- 1 Tercero: 35
- 1 Cuarto: 34
- 1 Quinto: 36

Muestra:

Niños con limitación: 9

- Preescolar: 1 niño de 5 años de edad
- Primero: 2 niñas de 6 - 8 años de edad
- Segundo: 1 niño de 8 años de edad
- Tercero: 1niños de 9 años de edad
- Cuarto: 1 niños de 9 años de edad
- Quinto: 3 niños 10 – 11 – 13 años de edad

5. METODOLOGÍA

5.1 Tipo de investigación

El presente estudio posee una investigación cualitativa porque está basada en principios teóricos como la interacción social empleando técnicas de recolección de datos. El enfoque es descriptivo y tiene como objetivo describir las relaciones sociales y cómo se construye la realidad escolar con la población incluida, a través de observaciones y entrevistas.

5.2 Categorías de análisis

- + Criterios para la inclusión de niños con limitación visual. (●)
- + Actividades pedagógicas y complementarias realizadas por el docente para la inclusión educativa. (●)
- + Aspectos significativos, desarrollados con los niños con limitación. (●)

5.3 Población y muestra

La población universo-motivo del estudio estuvo conformada por 205 estudiantes de la sede Enriqueta Solano Durán, discriminados así: Preescolar 32, Primero 34, Segundo 34, Tercero 35, Cuarto 34, y Quinto 36.

Y, la muestra de los niños estudiantes con limitación visual fue de 9 estudiantes, discriminados así: 1 en Preescolar, 2 en Primero, 1 en Segundo, 1 en Tercero, 1 en Cuarto, y 3 en Quinto. Luego, la muestra con la que se trabajó fue del ciento por ciento, es decir con todos los 9 escolares.

Las edades de la muestra estudiada oscilaban entre los 6 a 13 años de edad.

5.4 Instrumentos de investigación

Los instrumentos estuvieron conformados por entrevistas y fichas de observación.

Entrevista: El objetivo de este instrumento es la recolección de información que ayudará a verificar si incluyen a los niños con limitación visual tanto en la familia como el aula regular.

Ficha de observación: El propósito es aclarar y ver de qué manera, con qué pedagogía y cuál didáctica empleaba la maestra para incluir al niño con limitación visual en el aula regular.

6. ACUMULACION DE DATOS

En este cuadro se expone la acumulación de todos los datos recogidos en los instrumentos de investigación por categorías.

Categoría

Criterios para inclusión con los niños de limitación visual.



Categorías

Actividades pedagógicas y complementarias realizadas por eldocente para la inclusión educativa.



Categorías

Aspectos significativos desarrollado con los niños de limitación visual.

ENTREVISTA DE DOCENTES

Incluye usted a los niños con limitación visual en las jornadas culturales y recreativas de la institución? ¿De qué manera los incluye y como los hace participe en estas jornadas?

En su totalidad las docentes si incluyen a los niños con limitación visual en las jornadas culturales y recreativas de la institución tales como: danzas, poemas, poesías, juegos, canciones, obras de teatro izadas de bandera, sin dejar atrás la inclusión de sus padres a la hora de todo esto ya que es muy importante contar con el apoyo de ellos.

Resaltando que al niño con limitación visual se le integra de la misma manera que se hace con los demás estudiantes.

¿Cuántos niños hay en su aula de clase y cuántos de ellos hay con limitación visual?

Todas las docentes manejan aproximadamente un promedio de 30 a 36 niños en el aula de clase, incluyendo los niños con limitación visual que son 102 por salón.

¿Cuenta Ud. Con alguna especialización en limitación visual? ¿Cuál y en donde la realizo?

Todas las docentes manifestaron que no cuentan con una especialización en limitación visual, las únicas que están capacitadas son la psicóloga y la tiflóloga, quienes están en constante capacitación.

¿Maneja adecuadamente el braille, lo escribe y lo lee? ¿Ha recibido Ud. Capacitaciones del colegio o ha hecho alguna de la institución para manejarlo, cuáles?

- ¿Tiene en cuenta la ubicación en el aula de clase a sus estudiantes con limitación visual? Qué estrategia utiliza usted para ubicarlos?

En su totalidad las docentes tiene en cuenta la ubicación de sus estudiantes con limitación visual ya que es primordial para un mejor acompañamiento, facilidad tanto del docente como del alumno. Y así poder ayudar a los estudiantes con sus trabajos, socializaciones, orientaciones, dudas entre otras para un mejor desempeño.

La ubicación también se tiene en cuenta para que a ellos se les facilite acercarse al puesto de la docente y manifestar sus peticiones e inquietudes.

Algunas docentes manifestaron que no saben manejar el braille, otras lo escriben pero no lo leen, y una minoría lo maneja adecuadamente, pero todas manifestaron estar recibiendo capacitaciones todos los miércoles de 6:00 A 7:00 A.m. por parte de la tiflóloga para desempeñar una mejor labor en el aula de clase con los niños de limitación visual

¿La temática de la capacitación o la especialidad fue de ayuda para su labor como docente en la inclusión de niños con limitación visual?

Todos los docentes manifestaron que le temática de las capacitaciones si les ayuda en su quehacer diario, porque les enseña adecuar materiales, a utilizar el punzón, a manejar el niño en el aula de clase, que actividades hacerle, además les están enseñando braille o por lo menos a escribirlo.

¿Cómo docente adecua el currículo para estudiantes con limitación visual? ¿De qué manera lo adecua?

La mayoría de los docentes manifiestan que el currículo

En su minoría no respondió.

-¿Cómo utiliza los lectores de plantillas para que sean más llamativos para sus estudiantes incluyendo los niños con limitación visual?

La mayoría de las docentes no conoce cuales son los lectores de plantilla y la importancia que tienen estos a la hora de clase.

En su minoría utiliza y maneja los lectores de plantilla, con texturas y relieves.

no se adecua, lo que se adecua es el material con que se trabaja, otros manifestaron que lo adecuan en situaciones que lo requieran, y una minoría no responde la pregunta por qué quizás no la comprenda.

¿Adecua materiales para los estudiantes con limitación visual? ¿Qué materiales y como los adecua?

Todos los docentes manifestaron adecuar materiales, dependiente del tema que se vaya a trabajar, los materiales más utilizados son los de alto relieve, sonoros, semillas, foamy, trabajos en diferentes texturas, y otros.

¿Utiliza diferentes texturas a la hora de trabajar con los estudiantes? ¿Por qué? ¿Para qué?

Todos los docentes manifestaron utilizar diferentes texturas, para que el niño identifique y reconozca cada parte del trabajo que se está realizando, además esto le ayuda para que el niño vivencie y afiance un nuevo conocimiento del tema que está viendo.

Podemos decir que los docentes procuran disminuir un poco el proceso que lleva a la exclusión, como lo manifiesta en teórico Booth. Además, las docentes siguen la postura de Booth ya que incluyen a los niños y niñas con limitación visual en las jornadas culturales y recreativas

Todo coinciden con el postulado del investigador Barton, pues él entiende la inclusión es como un gran proyecto social en donde los proceso de inclusión educativa son simplemente un medio para conseguir una sociedad más justa, y aunque todos los docentes no manejan muy bien el Braille, si se les reconoce que están en el proceso de capacitación, y esto nos dice que los docentes se sienten comprometidos con este proyecto de inclusión educativa.

*Se puede afirmar que las profesoras asumen la responsabilidad de formar la diferencia a los niños con limitación visual, así como lo apunta y apoya el teórico Stainback S, y Stainback W, cuando afirman estos dos que **“las diferencias constituyen un recurso gratuito, abundante y renovable”**.*

ENTREVISTA DE PADRES DE FAMILIA

-¿Cómo se enteró de la inclusión de los niños con limitación visual en la Institución Educativa ENRIQUETA SOLANO DURAN?

Una parte de los padres se enteraron por una docente de la institución educativa.
La gran mayoría se enteraron por diferentes medios tales como:
+ICBF
+ALCALDIA DE NEIVA
+SECRETARIA DE EDUCACION
+INSITUCION DE APOYO: ASOLIVIHUILA.

-Cómo ha sido el proceso de

-¿Ha acompañado usted a su hijo/a en el proceso de la inclusión a la educación? ¿Cuáles son las actividades en las que usted participa en el acompañamiento de su hijo/a?

En su totalidad todos los padres de familia acompañan a sus hijos en el proceso de inclusión en la educación, las actividades a las cuales más participan los padres son en las capacitaciones que ofrece el colegio para saber cómo manejar, como ayudar en sus tareas, aprendiendo braille, y en las diferentes

inclusión de su hijo(a) en la Institución Educativa, le ha servido estar aquí en la institución y que ha aprendido el niño/a?

En su mayoría de los padres manifiestan que ha sido bueno ya que sus hijos han aprendido muchas cosas como: leer sumar y expresarse, lo que más le gusta de este proceso ha sido las profesoras de apoyo ya que les han colaborado muchísimo a los estudiantes con limitación, aparte de esto les enseñan a leer y escribir el braille.

En su minoría expresan que les hace falta un poco más de apoyo por profesionales especializados en el manejo de niños con limitación visual.

-¿Cree Usted que hacen falta más actividades que hagan parte de la inclusión? ¿Qué otras actividades puede hacer la institución para integrar más a su hijo?

La mitad de los padres expresaron que hacen falta actividades lúdicas, más soporte de practicantes en el aula de clase y encontrar el apoyo de profesionales además de aulas virtuales y libros idóneas para los estudiantes con limitación visual.

actividades propuestas por la institución.

-¿Está de acuerdo con las actividades académicas propuestas por la Institución? ¿Cuáles?

La mayoría de los padres están de acuerdo con las actividades académicas propuestas por las docentes e institución educativa como: capacitaciones de todos los jueves que incluyen a los niños como padres de familia.

Una minoría de los padres no está de acuerdo ya que dicen que falta más apoyo asistencial y una mejor metodología de enseñanza.

¿Entiende el braille y escribe braille correctamente? ¿Cómo aprendió usted a manejar el braille o a escribirlo?

La mitad de los padres están en proceso de aprendizaje del braille por medio de las capacitaciones dadas por la institución.

En su minoría no saben ni leer ni escribir el braille.

Una parte de los padres saben leer y escribir el braille correctamente.

-¿Ha asisto alguna vez a

		<p>capacitaciones sobre braille? ¿Cuáles?</p> <p>La mayoría de los padres si han asistido a diferentes capacitaciones fuera de la institución educativa como: la biblioteca José Eustacio Rivera, AsoliviHuila.</p> <p>La minoría no ha asistido a ninguna capacitación por fuera de la institución educativa.</p> <p>Participa activamente de las actividades de formación que brinda la institución educativa ¿en qué actividades a participado usted como padre de un niño con limitación?</p> <p>La mitad de los padres si participan en las actividades que propone el colegio como: tareas, escritura en braille, actividades culturales y en todo el tiempo que se requiera.</p> <p>La otra mitad de los padres afirman que no ha habido actividades donde ellos puedan participar.</p>
<p><i>De esta manera, se puede afirmar que, los padres están afirmando en sus respuestas lo que señala Arnais Sánchez, cuando el teórico dice que, “el objetivo de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente”.</i></p>		<p><i>Los padres de familia están siendo partícipes activos de esta forma de vida. Como lo manifiesta Arnais Sánchez, el concepto de inclusión indica que todos los niños necesitan formar parte de la vida educativa y social de las escuelas del barrio, y de la sociedad en</i></p>

general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria.

FICHA DE OBSERVACIÓN

-Analizar cuál es proceso de inclusión por parte de la docente.

En lo analizado observados que la mayoría de las docentes incluyen al niño con limitación visual haciéndolos participes con preguntas, actividades colectivas, talleres individuales.

Y una minoría no incluye al niño con limitación visual

-Analizar los criterios de evaluación que tiene la docente con el niño de limitación visual.

Los criterios de evaluación que tienen las docentes con el niño de limitación visual es individual pues es apartado de los demás estudiantes dedicando así el tiempo necesario y el material adecuado para poder evaluar otro criterio es haciéndole preguntas durante las clases para observar como es el proceso de avance del estudiante.

Una minoría de las docentes no se pudo observar como son los criterios de evaluación ya que no se obtuvo la participación de esta.

-Observar qué actividades o estrategias maneja la docente para incluir al niño con limitación visual.

Por lo observado en todas las aulas de clase, podemos determinar que la mayoría de los docentes utilizan una estrategia para incluir al niño con limitación, algunas estrategias son la participación activa en clase, juegos colectivos, acompañamiento por parte de otros niños, pero creemos que faltan estrategias para que haya una mejor inclusión del niño. También en lo observado una minoría de los docentes no se preocupan por buscar estrategias para integrar al niño en el aula, solo lo tiene en el aula de clase porque les toco, pero no hay acompañamiento de ningún tipo por parte del docente.

Identifico que materiales utiliza la docente para trabajar con el niño de limitación visual en el aula regular de clases.

Por lo observado en todas las aulas de clase la mitad de

-Observar cuál es la relación entre estudiante y docente en las actividades pedagógicas

En lo que pudimos observar la relación de maestro y estudiante es bidireccional, puesto que la profesora está pendiente en constante relación con el estudiante sin descuidar a los demás. Se nota el aprecio y la buena relación que en su gran mayoría tienen los estudiantes hacia su profesora u profesor.

En su minoría no hay relación entre docente y estudiante ya que es vertical pues solo está atenta y al pendiente de sus estudiantes dejando a un lado los intereses del estudiante con limitación visual.

-Analizar cuál es la importancia de la docente de apoyo para ser más significativo el aprendizaje de los niños con limitación.

El trabajo de la docente de apoyo es muy importante

	<p>los docentes utilizan materiales para trabajar con los niños de limitación visual, pero la mayoría de estos materiales no son los adecuados para ellos. Los materiales más utilizados por parte de las docentes son foamy, semillas, ábaco, diferentes texturas, punzón, regleta. Pero también se observó que la mitad de los docentes no adecua material ni se preocupa por hacerlo, manifiestan que no es deber de ellos que la institución debe previamente hacerlo.</p>	<p>tanto para las docentes como para los niños con limitación visual pues esta es el puente que hay entre ellos para hacer más significativo el proceso de aprendizaje, donde hay un acompañamiento constante. Apoyando y motivando así al estudiante para que su entendimiento sea el adecuado.</p>
<p><i>Los procesos de evaluación deben consistir en recoger información, analizarla, juzgar y tomar decisiones, y esto tanto por parte del profesorado (que tomará decisiones de regulación de los procesos de enseñanza e inclusión en el aula de clases) como del alumnado (que llevará a cabo procesos de autorregulación encaminados a mejorar los procesos de aprendizaje). Tal como lo anuncian Las pedagogas NÚRIA GINÉ FREIXES y BEGOÑA PIQUÉ SIMÓN, ya que han aportado mucho estudios investigativos sobre educación, ellas hablan de los Criterios de Evaluación para la Inclusión de Limitación Visual, en su documento denominado: Evaluación para la Inclusión y siete propuestas en forma de tesí.</i></p>	<p><i>Pudimos observar que las docentes no se preocupan por adecuar el material y utilizan pocas estrategias para incluir al niño con limitación visual en el aula de clases y por lo tanto poco aplican lo manifestado por el teórico Booth.</i></p> <p>“La inclusión tiene que ver con el proceso de incrementar y mantener la participación de todas las personas en la sociedad, escuela o comunidad de forma simultánea, procurando adecuar el material de trabajo , para disminuir y eliminar todo tipo de procesos que lleven a la exclusión”</p>	<p><i>Con esto se puede comprobar que, como lo manifiesta Delors, J, en el informe de la UNESCO, la escuela se convierte en una instancia que tiene la oportunidad de trabajar con todos los niños y los adolescentes, y además, ofrece la oportunidad de convivir a individuos diversos.</i></p>

7. CONCLUSIONES

El estudio de investigación concluye que los criterios que tienen los docentes para la inclusión y la evaluación de los estudiantes con limitación visual son acordes a lo planteado por las pedagogas Núria Giné Freixes y Begoña Piqué Simón, pues estas teóricas hablan de los Criterios de Evaluación para la Inclusión de Limitación Visual, en su documento denominado: *Evaluación para la Inclusión, siete propuestas en forma de tesis*, publicado en España en 2007, donde aseveran que la evaluación es un referente constante en las dinámicas escolares que debe servir de ayuda para que el profesorado y el alumnado aprendan algo respecto de lo que hacen bien y de lo que se requiere modificar para que se produzca más y mejor aprendizaje. En este estudio las profesoras convergen con cuatro tesis de las investigadoras al coincidir que, la evaluación tiene que permitir identificar y remover barreras para hacer accesible el aprendizaje; que la evaluación requiere de la participación de toda la comunidad, no solo del alumnado; se evalúa la capacidad de autonomía para aprender, más que la dependencia; y que se evalúa para dar importancia al hecho de aprender.

La segunda conclusión es que la caracterización de las estrategias pedagógicas de aula empleadas por las docentes consiste en adecuar los materiales con los cuales se labora en clase; también se estableció que todas las profesoras tienen muy en cuenta la ubicación de sus estudiantes con limitación visual en el aula de clase. De igual manera se emplean la inclusión cuando se vinculan a los niños visualmente limitados en las jornadas culturales y recreativas como las danzas, el teatro, las rondas y los juegos populares. De esta forma se disminuye el proceso de exclusión

tal como lo manifiesta el teórico Barton, cuando afirma que la inclusión es como un gran proyecto social en donde los procesos de inclusión educativa son simplemente un medio para conseguir una sociedad más justa.

La última conclusión encontrada fue que los aspectos más significativos que se determinaron en el proceso educativo es que las profesoras asumen la responsabilidad de formar en la diferencia a los niños con limitación visual, así como lo apunta y apoya el teórico Stainback S, y Stainback W, cuando afirman estos dos que *“las diferencias constituyen un recurso gratuito, abundante y renovable”*. Además, en el estudio investigativo la mayoría de los padres de familia manifestaron que ha sido muy bueno el proceso de inclusión educativo de los niños, y dijeron que sus hijos aprenden muchas cuestiones como leer, sumar, expresarse, y además, que se sienten gozosos con las profesoras de apoyo. De esta manera, se puede apuntar que los padres concuerdan con lo que señala Arnais Sánchez, cuando dice que, *“el objetivo de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela ordinaria, tanto educativa, física como socialmente”*. De igual forma como lo manifiesta Arnaiz Sánchez, *el concepto de inclusión indica que todos los niños necesitan formar parte de la vida educativa y social de las escuelas del barrio, y de la sociedad en general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria*. Y, los padres de familia están siendo partícipes activos de esta forma de vida, pues, según los datos de las encuestas, la totalidad de los padres de familia acompañan a sus hijos en el proceso de inclusión en la educación; estos se vinculan en las capacitaciones que ofrece el plantel educativo en el aprendizaje del sistema Braille. Con esto se puede comprobar que,

como lo manifiesta Delors, J, en el informe de la UNESCO, la escuela se convierte en una instancia que tiene la oportunidad de trabajar con todos los niños y los adolescentes, y además, ofrece la oportunidad de convivir a individuos diversos.

8. BIBLIOGRAFÍA

AINSCOW, M. (1999): *Understanding the Development of Inclusive Schools*. Falmer (Disponible en Español, Editorial NARCEA). 1999.

ARNAIZ, Sánchez, P. *Las escuelas son para todos*. Siglo Cero, 27(2), 25-34. España, 1996

BARTON, Len. *Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusión*. Observaciones Revista de Educación, 349, 137, 1-52. 2009.

BOOTH, T. A *Perspective on Inclusion from England*. Cambridge Journal of Education, 26 (1), 87-99. London, 1996.

CERDA, Hugo. *Elementos de la investigación cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Abya Yala. Quito, 1993

CÓDIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Ley 1098 de 8 de Noviembre de 2006, Artículo 28 y 36. Congreso de la República de Colombia, 2006.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 44 y 67. Asamblea Nacional Constituyente. 1991.

DECLARACIÓN DE SALAMANCA. Punto 3 del marco de acción. Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos, 2005.

DECRETO 272 DE 1998. República de Colombia. Imprenta Nacional. Santa Fe de Bogotá, D. C., 1998.

DELORS, J. (dir.) *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/Unesco. 1996

LEY 361 DE 1997. República de Colombia. Imprenta Nacional. Santa Fe de Bogotá, D. C., 1997.

Pradilla Cobos, Emilio. *"Estancamiento económico, desindustrialización y terciarización informal en la ciudad de México, 1980-2003, y potencial de cambio"*, ponencia al VIII Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, Río de Janeiro, Brasil, 25-28 mayo. México, 2004

RUÍZ, Flola. *Un niño especial en mi escuela. Hacia las escuelas incluyentes*. Ed. Trillas. México, 2004

STAINBACK, S. y STAINBACK, W. *Aula inclusiva. Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid, 2001.

9. ANEXOS

9.1.1 ENTREVISTA

9.1.1.1 ENTREVISTA A DOCENTES

OBJETIVO: investigar como los profesores llevan el procesos de inclusión en su hacer pedagógico con los niños con limitación visual.

1. datos personales

✓ Actual cargo:

Preguntas:

1. ¿cuántos años lleva como docente?
2. ¿Cuántos niños hay en su aula de clase y cuántos de ellos hay con limitación visual? ●
3. ¿Cuenta Usted. con alguna especialización en limitación visual? ¿Cuál y en dónde la realizó? ●
4. ¿Maneja adecuadamente el braille, lo escribe y lo lee? ¿Ha recibido usted capacitaciones en el colegio o ha hecho alguna fuera de la institución para manejarlo, Cuáles? ●
5. ¿La temática de la capacitación o la especialización fue de ayuda para su labor como docente en la inclusión de niños con limitación visual?
6. ¿Cómo docente adecua el currículo para estudiantes con limitación visual? ¿De qué manera lo adecua? ●

7. ¿Adecua materiales para los estudiantes con limitación visual? ¿Qué materiales y cómo los adecua? ●
8. ¿Tiene en cuenta la ubicación en el aula de clase a sus estudiantes con limitación visual? ¿Qué estrategia utiliza usted para ubicarlos? ●
9. ¿Cómo utiliza los lectores de plantillas para que sean más llamativos para sus estudiantes incluyendo los niños con limitación visual? ●
10. ¿Utiliza diferentes texturas a la hora de trabajar con los estudiantes? ¿por qué? ¿para qué? ●
11. Incluye usted a los niños con limitación visual en las jornadas culturales y recreativas de la institución? ¿De qué manera los incluye y cómo los hace partícipes en estas jornadas? ●

9.1.1.2 ENTREVISTAS A LOS PADRES

OBJETIVO: Identificar cómo ha sido el proceso, avance y acompañamiento durante el periodo de inclusión de su hijo(a) en la Institución Educativa.

Datos personales:

- ✓ Teléfono:
- ✓ Dirección:
- ✓ Nombre del estudiante:
- ✓ Ocupación actual:
- ✓ Estrato social:

Preguntas:

1. ¿Cómo se enteró de la inclusión de los niños con limitación visual en la Institución Educativa ENRRIQUETA SOLANO DURAN? ●

2. ¿Cómo ha sido el proceso de inclusión de su hijo(a) en la Institución Educativa, le ha servido estar aquí en la institución y que ha aprendido el niño/a? ●

3. ¿Ha acompañado usted a su hijo/a en el proceso de la inclusión a la educación? ¿cuáles son las actividades en las que usted participa en el acompañamiento de su hijo/a? ●

4. ¿Está de acuerdo con las actividades académicas propuestas por la Institución? ¿Cuáles? ●

5. ¿Cree Usted. que hacen falta más actividades que hagan parte de la inclusión?
¿qué otras actividades puede hacer la institución para integrar más a su hijo? ●

6. ¿Entiende el braille y escribe braille correctamente? ¿cómo aprendió usted a manejar el braille o a escribirlo? ●

7. ¿Ha asistido alguna vez a capacitaciones sobre braille? ¿Cuáles? ●

8. participa activamente de las actividades de formación que brinda la institución educativa ¿en qué actividades ha participado usted como padre de un niño con limitación? ●

9.1.2 FICHA DE OBSERVACIÓN

Observación N° 1	FECHA:
Hora de Inicio	
Hora Finalización:	
OBJETIVOS:	
Lugar:	
Materiales:	
Integración de los niños con limitación visual:	
Observaciones:	

10. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En los siguientes cuadros se encuentran organizadas las 3 categorías de análisis.

ENTREVISTA ADOCENTES

PREGUNTAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1											
2											
3											

CA
I

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

PREGUNTAS

	1	2	3	4	5	6	7	8
1								
2								
3								

CA

FICHA DE OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES POR SEMANA

	1 SEMANA	2 SEMANA	3 SEMANA
1			
2			
3			

CA

10.1 ENTREVISTA DOCENTES

Para el análisis de interpretación de esta investigación se desarrollaron y se agruparon los instrumentos en las diferentes categorías. Las categorías planteadas son:

	Criterios para inclusión y evaluación con los niños de limitación visual.
	Actividades pedagógicas y complementarias realizadas por el docente para la inclusión educativa.
	Aspectos significativos desarrollado con los niño de limitación visual.

En los siguientes cuadros se encuentran las preguntas que se le realizaron a los docentes durante el proceso de observación que se hizo en el plantel educativo.

Para la categoría verde estará lo relacionado con los criterios que utiliza los docentes para evaluar e incluir a los niños con limitación visual.

11. ¿Incluye usted a los niños con limitación visual en las jornadas culturales y recreativas de la institución? ¿De qué manera los incluye y como los hace participe en estas jornadas?

- Sí. Actuando, participando, en cada uno de los eventos que se programan y siempre involucrando a sus padres como colaboradores. (primero)
- El niño con limitación visual participa en todas las actividades como danza, poesía, juegos, cantos, entre otras. (segundo)
- Sí. En bailes, juegos, canciones, poemas, obras de teatro, lector del programa

como si fuese otro niño normal. (cuarto)

- Los estudiantes con imitación visual tienen la capacidad de aprender canto, poesía y coreografías en danzas o en ejercicios gimnásticos. Necesitan el apoyo de la familia para reforzar y cumplir con las responsabilidades dadas en cuanto a creación de danzas y revista gimnástica siempre hay un compañero que le ayude y lo vaya ubicando. (quinto)
- Lo incluimos de la misma manera que lo hacemos con los niños videntes en presentaciones y participación de todos los eventos, de esto se trata la inclusión pedagógica. (tiflóloga)
- Sí. Realizamos pequeñas revistas gimnásticas: royo, arco. Se integran los niños y niñas en montajes de coreografías. (profe. Ed. Física)
- No tengo experiencia en la enseñanza para niños con limitación visual, pero siempre procuro que la convivencia en clase sea la adecuada para que los niños no se sientan tan excluidos del grupo. (profe. Inglés)
- Los estudiantes participan en todas las actividades que programa la institución.

Para la categoría azul están relacionadas actividades pedagógicas y complementarias realizadas por el docente para la inclusión educativa.

2. ¿Cuántos niños hay en su aula de clases y cuántos de ellos hay con limitación visual?

- 32 niños en total y 1 con limitación visual (transición)
- 32 niños en total y 2 con limitación visual (primero)
- 34 niños en total y 1 con limitación visual (segundo)
- 35 niños en total y 1 con limitación visual (tercero)
- 34 niños en total y 1 con limitación visual (cuarto)
- 36 niños en total y 3 con limitación visual (quinto)

3. ¿Cuenta Usted con alguna especialización en limitación visual? ¿Cuál y en dónde la realizó?

- No (primero)
- No (segundo)
- No (cuarto)
- No (quinto)
- No (tiflóloga)
- No (profesor de educación física)
- No (profesora de Inglés)
- Si. Diplomado en la Usco, capacitaciones del INCI (psicóloga)

4. ¿Maneja adecuadamente el braille, lo escribe y lo lee? ¿Ha recibido usted

capacitaciones de la institución o ha hecho alguna fuera de la institución para manejarlo, Cuáles?

- Escribo el braille pero no lo leo, si se han recibido capacitaciones en el colegio pero no he asistido debido a que estoy ocupada (primero).
- Lo escribo pero no lo leo, todos los años hay capacitaciones y los miércoles de cada semana (segundo).
- No lo escribo ni lo leo, si he recibido capacitaciones por medio del colegio (cuarto).
- No lo escribo ni lo leo, el colegio capacita los docentes y hay material para trabajar (quinto).
- El braille lo manejo adecuadamente lo leo y lo escribo con las clases que recibí en ASOLIVIHUILA personalizada. (tiflóloga)
- No lo leo ni lo escribo, no tengo capacitaciones (profe. Ed. Física).
- No lo leo ni lo escribo y tampoco tengo capacitaciones. (profe. Inglés).
- Si hay manejo del braille, también del ábaco y lo relacionado con el manejo de los niños. La institución brinda capacitaciones a docentes todos los miércoles de 6:00 am - 7:00 am.

5. ¿La temática de la capacitación o la especialización fue de ayuda para su labor como docente en la inclusión de niños con limitación visual?

- Fue de ayuda pero no suficiente, porque cada día se requiere de nuevas estrategias y se necesita la ayuda de la tiflóloga y la psicóloga. Y se necesita más del conocimiento y práctica.(primero)
- Nos capacitamos en manejo de Abaco (suma, resta, multiplicación.) braille (mayúsculas). (segundo)
- Si (cuarto)
- La temática de las capacitaciones son de gran ayuda porque lo primero que se aprende es que los niños con limitación visual pueden llevar una vida normal, donde ellos son capaces de realizar diferentes actividades y valerse por sí mismos. En cuanto al braille cada docente debe esforzarse por trabajar en la escritura y aprender el abecedario y conocer los números. Faltan capacitaciones en ábaco, porque las matemáticas son poco complicadas, en cuanto más avanzado es el grado. (quinto)
- Si (tiflóloga)
- No (profe. Ed. Física)
- No (profe Inglés)
- Si, en gran parte, pero las experiencias directamente con los estudiantes lo enriquecen a un más, a uno como docente.

6. ¿Cómo docente adecua el currículo para estudiantes con limitación visual? ¿De qué manera lo adecua?

- El curriculum no se ha adecuado porque es uno solo, lo que fue adecuado es el material de trabajo. (primero)
- No el curriculum es igual para todos, se adecua el material de trabajo con niños ciegos o de baja visión. (segundo)
- Si, se hace en toda la institución. (cuarto)
- El curriculum se trabaja normalmente por los estudiantes con limitación visual tiene comprensión de los temas que se trabajan en clases. (quinto)
- Si se puede adecuar de acuerdo a las necesidades del alumno (tiflóloga)
- Si, se trabaja realizando ejercicios de gimnasia, tonicidad muscular, equilibrio, conductas naturales, trote, correr, sujetar, manipulación de
- elementos con pelotas sonoras y aros sonoros. (profe. Ed. Física)
- No respondió (Profe. Inglés).
- La limitación visual no tiene adaptaciones curriculares, pero hay casos especiales que requieren hacer algunas adaptaciones.

7. ¿Adecua materiales para los estudiantes con limitación visual? ¿Qué materiales y como los adecua?

- Si, en materiales como foamy, lana, aserrín, semillas, papel de varias texturas, y lo adecuo de acuerdo al tema o a la unidad que se esté tratando (primero)
- Si, con las técnicas aprendidas (segundo)
- Si, lecturas, imágenes, talleres, evaluaciones, que tenga el tamaño adecuado la textura y el braille. La voz y la explicación adecuada. (cuarto)
- Si, de acuerdo al tema de clases y con anterioridad se le pide a los padres de familia y a las profesoras de apoyo, colaborar en la elaboración de los materiales que se vayan a trabajar en clase: ejemplo: mapas para identificar los ríos, se utilizan diferentes texturas como lana, hilo, aserrín etc. Se escoge que material se va a utilizar para delimitar el mapa, los ríos más importante etc.
En caso de elaborar un célula se puede usar lana para demarcarla y granos para identificar los organeros. (quinto)
- Sí, todo el tiempo se está adecuando material en relieve y en diferentes texturas para las clases. (tiflóloga)
- Sí. Pelotas sonoras, aros sonoros y otras estrategias. (profe. Ed. Física)
- No (profe. Inglés)
- Si, los estudiantes con limitación visual requieren en su proceso educativo, la adaptación de materiales como textos, lecturas, cuentas, mapas, dibujos, etc.

10. ¿Utiliza diferentes texturas a la hora de trabajar con los estudiantes? ¿Por qué? ¿Para qué?

- Sí. Para despertar a las estudiantes mayor sensibilidad dúctil y habilidad en su parte postural superior e inferior, y su manejo en los dedos. (primero)

- Sí. siempre para que identifiquen objetos, esto se hace más en preescolar y en primero en los otros grados se hace de acuerdo al tema (segundo)
- Si es la manera que ellos diferencian o clasifican lugares, cosas, temas. Para que les sea más fácil comprender o percibir. (cuarto)
- En las diferentes texturas para que el estudiante identifique y reconozca cada parte de su trabajo que está realizando y sea capaz de describir y contar con sus propias palabras de que se trata la actividad que está desarrollando. (quinto)
- Sí. Obligatoria antes se debe realizar con diferentes texturas para que diferencien las actividades. (tiflóloga)
- Sí. Materiales deportivos de medio ambiente para que conozca y sensibilice sus órganos del tacto. (Profe. Ed. Física)
- Trabajo mucho la motivación mediante actividades de escucha, habla; para que pierdan un poco ese miedo y pena al hablar en inglés. (Profe ingles)
- Si el trabajo se debe hacer, porque el estudiante con limitación visual percibe el mundo y adquiere sus conocimientos por medio del tacto y apoyándose en los demás sentidos.

Para la categoría roja estará relacionado con los aspectos significativos desarrollados con los niños de limitación visual.

8. ¿Tiene en cuenta la ubicación en el aula de clase a sus estudiantes con limitación visual? Qué estrategia utiliza usted?

- Si tengo en cuenta la ubicación de las estudiantes con limitación visual, generalmente las ubico en donde yo me ubico para poderle orientar en el trabajo que se está realizando. (primero)
- Si el niño es de baja visión si, el niño siempre está delante de todos. (segundo)
- Sí, que tenga un compañero piloso que lo apoye, que este en los primeros puestos para que escuche con facilidad, que conozca su ubicación en el aula regular de clases. (cuarto)
- Los estudiantes de baja visión y con limitación visual generalmente se ubican en los puestos de adelante y se les asigna un estudiante para que los asesore o los apoye durante la jornada de clases. Este estudiante está pendiente de dictarle lo que aparece escrito en el tablero o lo que se trabaje en clases con la asesoría o seguimiento de la profesora.(quinto)
- Si, se tiene en cuenta la ubicación de los niños en el aula de clases, si son de baja visión se ubican en la parte de adelante donde puedan ver la letra grande que realiza la maestra en clase. (tiflóloga)
- Si ubicación especial en el terreno de juego o poli-deportivo, el niño conoce los espacios que tiene a su derecha, izquierda, delante, atrás por medio de repeticiones. (profe Ed. Física)

- No respondió (profe. Inglés)
- El estudiante se le debe ubicar en la primera fila del aula.

9. ¿Cómo utiliza los lectores de plantillas para que sean más llamativos para sus estudiantes incluyendo los niños con limitación visual?

- Desconozco cuál es el lector de plantilla (primero)
- No los conozco ellos tienen libros en braille y trabajan en cuadernos con hojas de bon 28 argollados. (segundo)
- Co texturas y relieves (no las tenemos). (cuarto)
- No respondió (quinto)
- No utilizo plantillas con mis estudiante con limitación visual (tiflóloga)
- No aplico (profe Ed. Física)
- No respondió (profe Inglés)
- No entiendo la pregunta.

10.2 ENTREVISTAS DE PADRES DE FAMILIA

Para el análisis e interpretación de esta investigación se desarrollaron y se agruparon los instrumentos en las diferentes categorías. Las categorías planteadas son:

	Criterios para inclusión y evaluación con los niños de limitación visual.
	Aspectos significativos desarrollado con los niño de limitación visual.

En los siguientes cuadros se encontrarán las diferentes preguntas que se les realizaron a los padres de familia de los niños con limitación visual.

En la categoría verde estarán los criterios de inclusión y evaluación con los niños de limitación visual.

1. ¿Cómo se enteró de la inclusión de los niños con limitación visual en la Institución Educativa Enriqueta Solano Durán?

- Por medio de un familiar de la institución
- Por medio de una profesora de la institución
- Por medio del ICBF
- En la alcaldía de Neiva
- Secretaria de Educación
- Por medio de una institución de apoyo fisioterapéutica ASOLIVIHUILA.

2. ¿Cómo ha sido el proceso de inclusión de su hijo(a) en la Institución Educativa, le ha servido estar aquí en la institución y que ha aprendido el niño/a?

- Si ha aprendido muchas cosas como a leer a sumar y expresarse.
- Si le ha servido mucho porque la enseñanza es muy buena.
- Es bueno porque tiene docente de apoyo.
- Si le ha servido estar en la institución, esta apenas en el reconocimiento del braille ya que lleva muy poco tiempo.
- La orientación y guía sobre su formación educativa.
- Si le ha servido, pero falta mucho más apoyo por profesionales y especializados con niños con limitación visual.

5. ¿Cree Usted. Que hacen falta más actividades que hagan parte de la inclusión? ¿Qué otras actividades puede hacer la institución para integrar más a su hijo?

- Actividades lúdicas
- No hacen falta actividades
- No respondió
- No creo que hagan falta más actividades
- Si, apoyo de practicantes en las aulas de clases
- Contratar más apoyo profesional, aulas virtuales idóneas y libros idóneos para la discapacidad visual.

En la categoría roja se encuentra los aspectos significativos desarrollados con los niños de limitación visual.

3. Ha acompañado usted a su hijo/a en el proceso de la inclusión a la educación? ¿Cuáles son las actividades en las que usted participa en el acompañamiento de su

hijo/a?

- Si, los jueves hemos asistido a capacitación, sobre todo lo del braille y cómo cuidar a los niños en casa
- Los jueves vengo a capacitación en el colegio.
- Si, participo en capacitaciones del colegio
- Si, aprendo en el aprendizaje del braille
- Si, lo he acompañado en cuanto a las actividades muy poco porque apenas estoy en el reconocimiento de materiales que utilizan los niños con baja visión.
- Apoyo constante con las tareas de clases y adicional con otras instituciones en horas extra curriculares educación en casa, buenos modales y trato como niño normal

4. ¿Está de acuerdo con las actividades académicas propuestas por la Institución?
¿Cuáles?

- Si, la enseñanza en método braille y todas las bases para la educación para ciego.
- Si, la de enseñarnos para poderles ayudar a nuestros hijos en su acompañamiento.
- Sí. Como las clases de taller.
- Si estoy de acuerdo con la inclusión con todas las actividades de la institución.
- Si estoy de acuerdo con las actividades como las capacitaciones de todos los jueves, en la institución que incluyen a los niños pero también a los padres.
- Algunos en apoyo asistencial y falta de metodología

6. ¿Entiende el braille y escribe braille correctamente? ¿Cómo aprendió usted a manejar el braille o a escribirlo?

- Si, acá en la institución recibo capacitaciones todos los jueves
- Si, lo entiendo
- No, porque apenas estoy empezando las capacitaciones
- No, estoy en el proceso de aprendizaje
- No he aprendido braille y tampoco lo escribo
- Estoy aprendiendo

7. ¿Ha asistido alguna vez a capacitaciones sobre braille? ¿Cuáles?

- Sí, todos los jueves
- Si, ya llevo como tres años en capacitación
- No
- No respondió
- Si, las capacitaciones de todos los jueves

- Si, en la institución en el Enriqueta Solano y en la biblioteca del José Eustacio Rivera

8. Participa activamente de las actividades de formación que brinda la institución educativa ¿en qué actividades a participado usted como padre de un niño con limitación?

- Si, en la ayuda de tareas de los niños en casa todo en alto relieve y escritura en braille
- Si, en la actividad del día blanco y negro
- No, porque no ha habido actividades donde pueda participar
- No respondió
- Hasta el momento no han hecho actividades.
- Todo el tiempo que se requiera.

10.3 FICHAS DE OBSERVACIÓN

A continuación se trabajarán las fichas de observación que realizaron los estudiantes con limitación visual de la institución educativa en los grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

Primero se encontrarán las fichas observadas de cada día señaladas con cada una de las categorías.

Observación N° 1	FECHA: 23- 27 de febrero de 2015
Hora de Inicio: 7:00 am	
Hora Finalización: 9:00 am	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar cuál es la relación entre estudiante y docentes en las actividades pedagógicas ● • Analizar cómo es el proceso de inclusión por parte de la docente 	

con el niño con limitación visual.	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: Transición	
Integración de los niños con limitación visual:	
Observaciones:	
<p>● La siguiente observación la realizamos en el colegio departamental tierra de promisión sede Enriqueta Solano Durán.</p> <p>La docente maneja una relación bidireccional con el niño, pues la docente tiene en cuenta al niño a la hora de hacer actividades, lo integra en todas las actividades que realiza, lo que le da al niño una mayor seguridad a la hora de expresar sus ideas y compartir con sus compañeros.</p> <p>● Durante la semana que estuvimos haciendo la observación se pudo ver que el proceso de inclusión es dinámico por parte de la docente hacia el niño de limitación visual, pues lo involucra en todas la actividades y crea situaciones donde él tiene que buscar relacionarse con su entorno y compañeros.</p>	
Observación N° 2	FECHA: 2–6 marzo de 2015
Hora de Inicio: 7:00 am	
Hora Finalización: 9:00 am	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar qué actividades o estrategias maneja la docente para incluir al niño con limitación visual. ● • Analizar cuál es la importancia de la docente de apoyo para hacer más significativo el aprendizaje de los niños con limitación. ● 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: Transición	

Integración de los niños con limitación visual:	
Observaciones:	
<p>● Durante la semana observamos que la docente no tiene estrategias ni busca actividades que hagan partícipe al niño a las clases programadas, de la misma manera observamos que la practicante no se preocupa por buscar una estrategia o actividades que incluyan, ayuden a su proceso y evolución del niño en el aula regular.</p> <p>● Es importante el acompañamiento de la docente de apoyo, porque ayuda y refuerza al estudiante en las horas de clase, para así hacerlo partícipe de algunas actividades propuestas por la docente a cargo del curso.</p>	
Observación N° 3	Fecha: 9 – 13 marzo de 2015
Hora de inicio: 7:00 am	
Hora de finalizacion: 9:00 am	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los materiales que utiliza la docente para trabajar con el niño de limitacion visual en el aula regular de clase. ● • Analizar los criterios de evaluacion que tiene la docente con el niño de limitacion visual. ● 	
Lugar: Sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: Transición	
Integración de los niños con limitación visual:	
Obeservacion:	
<p>● Pudimos identificar que ninguna de las docentes (docente a cargo y practicante) utiliza el material adecuado ya que le asignan el mismo material que se le da a los demás estudiantes y su visibilidad (tamaño, textura, forma) no es conveniente para el niño con limitacion visual.</p> <p>● No se observó ningún criterio de evaluación por parte de la docente.</p>	

Observación N° 1	FECHA:23- 27 de febrero de 2015
Hora de Inicio: 7:00 am	
Hora Finalización: 9:00 am	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar la relación entre estudiantes y docente en las actividades pedagógicas ● • Analizar cómo es el proceso de inclusión por parte de la docente ● 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: PRIMERO	
Integración de los niños con limitación visual:	
Observaciones:	
<p>● La docente maneja una buena relación con las estudiantes, se nota la comprensión que tiene la docente hacia ellas, el aprecio el amor y el cariño que tienen las niñas a la docente; la docente les presta la atención necesaria para incluirlas a sus clases.</p> <p>● Durante la primera semana observamos que en las clases la docente integraba a sus estudiantes con limitación visual originándoles preguntas haciéndolas partícipes de las actividades físicas, colectivas e individuales, donde las niñas se hacían notar mostrando su entusiasmo hacia las clases, cabe resaltar que la docente toma la opinión de las dos estudiantes y hace ejemplos con esto para que sus demás estudiantes entiendan lo dicho por ellas, adecua sus clases a conveniencia de sus estudiante con limitación sin dejar atrás a los demás.</p> <p>En lo observado durante la semana nos dimos cuenta que la profesora hace un bueno proceso en la inclusión con sus dos estudiantes con limitación visual.</p>	
Observación N° 2	FECHA: 2 –6marzo de 2015

Hora de Inicio: 7:00 am	
Hora Finalización: 9:00 am	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar qué actividades o estrategias maneja la docente para incluir al niño con limitación visual. ● • Analizar cuál es la importancia de la docente de apoyo para hacer más significativo el aprendizaje de los niños con limitación. ● 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: PRIMERO	
Integración de los niños con limitación visual: si	
Observaciones:	
<p>● Una de las estrategias propuestas por la docente es la ubicación de las estudiantes con limitación visual en el aula regular de clases, busca actividades donde se puedan integrar a las estudiantes con limitación, hace partícipes a las estudiantes en actividades físicas y colectivas.</p> <p>● importancia que tiene la docente de apoyo es de gran ayuda para las estudiantes con limitación ya que se complementa con la docente a cargo del curso y esto hace que las estudiantes entiendan y estén más activas a la hora de realizar las actividades propuestas.</p>	
Observación N° 3:	FECHA: 9- 13 marzo de 2015
Hora de inicio: 7:00 am	
Hora de finalización: 9:00 am	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: PRIMERO	

OBJETIVOS:

- Identificar qué materiales utiliza la docente para trabajar con el niño de limitación visual en el aula regular de clases. ●
- Analizar los criterios de evaluación que tiene la docente con el niño de limitación visual ●

Observación:

- Identificamos que la profesora adecua los materiales para las niñas con limitación visual y los utiliza en las actividades para hacer más activa la participación de ellas en las horas de clases.
- Los criterios que maneja la docente para evaluar a las estudiantes son los indicados.

Observación N° 1	FECHA: 23- 27 de febrero de 2015
Hora de Inicio: 7:00 am	
Hora Finalización: 9:00 pm	
OBJETIVOS:	
● • Observar cuál es la relación entre estudiante y docentes en las actividades pedagógicas	
● • Analizar cómo es el proceso de inclusión por parte de la docente	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: Segundo	
Integración de los niños con limitación visual:	
Observaciones:	
● La relación de la docente con el estudiante no es la adecuada ya que ella se enfoca en todos sin prestar atención al niño con limitación visual y todo el	

trabajo queda para la docente de apoyo	
<ul style="list-style-type: none"> ● No se le ve procesos de inclusión ya que la docente de apoyo hace el acompañamiento durante la clase en su puesto pero sin relacionarse o incluirlo en las clases desarrolladas de la docente a cargo del grupo. 	
Observación N° 2	FECHA: 2 – 6 marzo de 2015
Hora de Inicio: 7:00 am	
Hora Finalización: 9:00 am	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Observar qué actividades o estrategias maneja la docente para incluir al niño con limitación visual. ● ● Analizar cuál es la importancia de la docente de apoyo ● para hacer más significativo el aprendizaje de los niños con limitación. 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: Segundo	
Integración de los niños con limitación visual: si	
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Una de las estrategias que utiliza la docente es la ubicación del estudiante y el acompañamiento de uno de sus compañeros para que lo ayude, son muy pocas las actividades que hace la docente para incluir al niño con limitación visual en el aula de clases. ● Es muy importante porque es la que le hace el acompañamiento durante la clase, lo guía y le brinda todo el apoyo además que fuera de las clases lo refuerza. 	
Observación N° 3:	FECHA: 9- 13 marzo de 2015
Hora de inicio: 7:00 am	
Hora de finalización: 9:00 am	

Lugar: sede Enriqueta Solano Durán
Grado: Segundo
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar qué materiales utiliza la docente para trabajar con el niño de limitación visual en el aula regular de clases. ● Analizar los criterios de evaluación que tiene la docente con el niño de limitación visual.
Observación: <ul style="list-style-type: none"> ● Abaco, punzón, regleta solo lo reglamentario, no busca ni maneja más materiales que sean fáciles y adecuados para mejorar su desarrollo ● Sus criterios de evaluación son individuales para el niño con limitación visual porque lleva muy poco tiempo en la institución y falla con frecuencia. Sus temas de evaluación son de acuerdo a su conocimiento y avanza con su maestra de apoyo.

Observación N° 1	FECHA: 23- 27 de febrero de 2015
Hora de Inicio: 9:45 am	
Hora Finalización: 12:00 pm	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • Observar cuál es la relación entre estudiantes y docente en las actividades pedagógicas ● • Analizar cómo es el proceso de inclusión por parte de la docente ● 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: TERCERO	
Integración de los niños con limitación visual:	

Observaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> ● La docente maneja una relación bidireccional pues busca siempre la manera que el niño participe en todas la actividades propuestas en clase, además crea situaciones donde el niño interactúe con el entorno y sus compañeros. ● La integración por parte de la docente hacia el niño con limitación es dinámica, pues siempre busca que el niño participe e interactúe, además en sus clases siempre tiene en cuenta las intervenciones que este hace, además siempre está atenta a las dificultades que se le presentan al niño para orientarlo a resolverlas. 	
Observación N° 2	FECHA: 02 – 06 marzo de 2015
Hora de Inicio: 9:45	
Hora Finalización: 12:00	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observo que actividades o estrategias maneja la docente para incluir al niño con limitación visual. ● • Analizar cuál es la importancia de la docente de apoyo para hacer más significativo el aprendizaje de los niños con limitación. ● 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Duran	
Grado: TERCERO	
Integración de los niños con limitación visual: si	
Observaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Lo primero que hace la profesora es ubicar al niño en uno de los puestos de adelante pues así ella tiene la oportunidad de estar pendiente de él, además siempre hace debates donde el niño participa activamente, también busca colocar actividades colectivas donde el niño se integre con los demás y estos tenga en cuenta la opinión de él, además utiliza un tono de voz adecuado y se hace entender. 	

● El trabajo de la docente de apoyo es muy importante tanto para la docente como para el niño con limitación visual pues esta es el puente que hay entre ellos para hacer más significativo el proceso de enseñanza aprendizaje, donde el niño siente que hay un acompañamiento constante.

Observación N° 3:

FECHA: 9- 13 marzo de 2015

Hora de inicio: 9:45 am

Hora de finalización: 12:00m

Lugar: sede Enriqueta Solano Durán

Grado: TERCERO

OBJETIVOS:

- Identificar qué materiales utiliza la docente para trabajar con el niño de limitacion visual en el aula regular de clases. ●
- Analizar los criterios de evaluacion que tiene la docente con el niño de limitacion visual ●

Observación:

● Por lo que pudimos observar la profesora no adecua material para el niño, lo único que utiliza en sus clases con el niño es el punzón, Ábaco y regleta.

● Los criterios que maneja la docente para evaluar al niño con limitación no son los adecuados, pues ella lo evalúa por la participación en la clase más no por los conocimientos que éste tenga.

Observación N° 1

FECHA: 23- 27 de febrero de 2015

Hora de Inicio: 9:45 am

Hora Finalización: 12:00 pm

OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar cuál es la relación entre estudiantes y docente en las actividades pedagógicas ● • Analizar cómo es el proceso de inclusión por parte de la docente ● 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: Cuarto	
Integración de los niños con limitación visual:	
Observaciones:	
<p>● La docente maneja una relación vertical con el niño de limitación visual pues no se interesa por las necesidades de este, además siempre parece autoritaria, rígida y exigente haciendo que el niño no se interese por participar.</p> <p>● integración por parte de la docente hacia el niño con limitación no la hay, pues ésta no lo tiene en cuenta, en ninguna de las actividades, solo cuando la maestra de apoyo se encuentra con él.</p>	
Observación N° 2	FECHA: 2 – 6 marzo de 2015
Hora de Inicio: 9:45 am	
Hora Finalización: 12:00 m	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar qué actividades o estrategias maneja la docente para incluir al niño con limitación visual. ● • Analizar cuál es la importancia de la docente de apoyo para hacer más significativo el aprendizaje de los niños con limitación. ● 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: Cuarto	

Integración de los niños con limitación visual: si

Observaciones:

- La profesora no utiliza ninguna estrategia para incluir, puesto que ella no tiene en cuenta la necesidad que tiene el niño con limitación visual, haciendo que él se ocupe en otras cosas, además que se sienta excluido por parte de la misma.
- El trabajo de la docente de apoyo es muy importante tanto para la docente como para el niño con limitación visual pues ésta es el puente que hay entre ellos para hacer más significativo el proceso de enseñanza aprendizaje, donde el niño siente que hay un acompañamiento constante, siendo esta la única que adecua material para que el niño se sienta más motivado.

Observación N° 3:

FECHA: 9- 13 marzo de 2015

Hora de inicio: 9:45 am

Hora de finalización: 12:00 am

Lugar: sede Enriqueta Solano Durán

Grado: Cuarto

OBJETIVOS:

- Identificar qué materiales utiliza la docente para trabajar con el niño de limitacion visual en el aula regular de clases. ●
- Analizar los criterios de evaluacion que tiene la docente con el niño de limitacion visual ●

Observación:

- Por lo que pudimos observar la profesora no adecua material para el niño, ni se interesa por adecuarlo.
- La profesora no utiliza criterios de evaluación con el niño ya que no se interesa si el niño aprende o no, solo lo tiene en el aula de clase por lo que le toca.

Observación N° 1	FECHA: 23- 27 de febrero de 2015
Hora de Inicio: 9:45 am	
Hora Finalización: 12:00 pm	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar cuál es la relación entre estudiantes y docente en las actividades pedagógicas ● • Analizar cómo es el proceso de inclusión por parte de la docente ● 	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: QUINTO	
Integración de los niños con limitación visual:	
Observaciones:	
<p>● Por el tiempo que estuvimos en clase la relación de la maestra con los niños con limitación visual es agradable ya que la maestra está pendiente y en constante contacto para todo lo que ellos necesitan; se nota la alegría y el goce de los estudiantes con la docente.</p> <p>● Si lo incluye. La docente le permite participación todo el tiempo en la clase.</p>	
Observación N° 2	FECHA: 2 – 6 marzo de 2015
Hora de Inicio: 9:45 am	
Hora Finalización: 12:00 m	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar qué actividades o estrategias maneja la docente para incluir al niño con limitación visual. ● • Analizar cuál es la importancia de la docente de apoyo para hacer más significativo el aprendizaje de los niños con limitación. ● 	

Lugar: sede Enriqueta Solano Duran	
Grado: QUINTO	
Integración de los niños con limitación visual: si	
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Una de las estrategias es la participación en clase como todos los demás, preguntas, respuestas y con juegos que también los incluye y que son adecuadas por la maestra para facilitar su movimiento. Aprendiendo de una forma dinámica y activa construyendo un mejor aprendizaje; también le dedica un tiempo, a los 3 niños los sienta al pie de su pupitre permitiendo despejar sus dudas. ● Es de gran importancia la docente de apoyo porque refuerza a fondo los temas vistos durante las clases, en especial matemáticas y español. 	
Observación N° 3:	FECHA: 9-13 marzo de 2015
Hora de inicio: 9:45 am	
Hora de finalización: 12:00 m	
Lugar: sede Enriqueta Solano Durán	
Grado: QUINTO	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar qué materiales utiliza la docente para trabajar con el niño de limitacion visual en el aula regular de clases. ● • Analizar los criterios de evaluacion que tiene la docente con el niño de limitacion visual ● 	
Observación: <ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza las plantillas, el ábaco, texturas y como un apoyo adicional al lado de cada uno de los niños con limitación visual esta un niño que es el más pilo de la clase. ● Los niños de quinto tienen más facilidad que el resto de cursos ya que han 	

pasado por una formación de 4 años. Ellos escriben en letra script, manejan el reglón por lo tanto la única diferencia es que la hoja de preguntas tiene la letra más grande. Otra forma de evaluar es por medio de preguntas orales.